PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,957 || Montevideo, Jueves 14 de Noviembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 162.

SUBCRIPCIÓN

(PAGADERA ADELANTADA)

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Jueves 14—Santos Serapio mártir y Lorenzo obispo.

Sol sale 4 horas 48 minutos—pónese 6 horas 37 minutos; luna llena el 19.

Van 318 dias del año transcurridos, faltando 47.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 14

1833—La Biblioteca Nácional mandada fundar por testamento del presbitero don José Manuel Pérez Castellanos sobre la base de la suya legada con tal propósito, la establece el poder ejecutivo por decreto de esta fecha, agregándole las existencias de la que decretó el gobierno de la provincia en el año 1816.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañia cómico-dramática española, dirigida por el primer actor Jose Tallavi.

Jueves 14—El drama en tres actos del señor Eduardo Iglesias, titulado "La madre eterna", y la comedia en un acto "La azotea".

TEATRO URQUIZA — Empresa Candburg—Extrena el 14 de Noviembre de 1907. —Maravilloso Cinematógrafo.—El más importante y perfeccionado que se ha presentado en la América del Sud.—Ver los programas el dia del extreno.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Jueves 14—La guitarra, La gatita blanca, De vuelta del vivero, El gallo de la pasión.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Jueves 14—Las estrellas, El grumete, Maria de los Angeles, Alta mar.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lirico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Maten.

Jueves 14—El drama en tres actos "Flor de un dia" y "El gorro frigio".

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y dias festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

EDEN TEATRO—Calle Yacaré núm. 12 —Compañia de comedias y vaudevilles napolitanas, dirigida por el actor cómico Camilo Trantini—Todas las noches función y variación de programa. Precios de las localidades: entrada con asiento $ 0.20, entrada general 0.10.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Gounouilhou"—Baños de mar, frios y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Universidad.

GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 113.
VICENTE LUBRANO Y C.ª—18 de Julio 354.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

COLLAZO Y GALLO—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherias

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastreria Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
197 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 205.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555.
1842-ag.26pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419.
1985-st.24pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.° de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2031.oct1.v2en

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Antonio Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 29 de 1907—Juan P. Musto, escribano público.
2213-ob-29-v nbre.15

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en los autos promovidos por los sucesores de doña Salustiana Campos de Acosta sobre información y rectificación de partidas, se ha dictado la sentencia siguiente:—«Octubre 23 de 1907.—Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal—y en mérito de lo que resulta de la información producida, se declara justificado el estado civil de Purificación Acosta, como hijo legítimo de don Antonio Acosta y doña Salustiana Campos—y manifestándose por los testigos don Rafael Perdomo, don José Mariano Montero y don Guillermo Oliver, al ser interrogados, que el verdadero apellido de la causante es "Campos" y no "Ocampo" como se lee en su partida de matrimonio, en la de defunción y en la de nacimiento de su hijo Francisco Beltrán, procédase á rectificarse esas partidas, las que se desglosarán de los autos y serán remitidas con el testimonio correspondiente, al Registro de Estado Civil, publíquese esta sentencia, por diez dias en dos diarios de la capital, hágase la respectiva comunicación á la Junta Eco. Administrativa de Rivera.—Vencido el término de los edictos y agregados los diarios, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, protocolícese en el Registro del Juzgado, expidiéndose los testimonios y desgloses que se pidan.—Luis Benvenuto.»—Guadalupe, Octubre 29 de 1907.—Sebastián C. Sagarra, escribano público.
2218-ob-30-v-nb 12

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña Paula Cabara de Cerisola, citándose á la vez, á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
2244-nov.5-v-nov.16

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Adán de Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella, por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, noviembre 7 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
2258-nb7-v.nb19.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—4980 —Mercedes, Octubre 29 de 1907—Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, por las sucesiones de Carlos y Octavio Ramospé y Magdalena Veracierto sobre rectificación de partidas parroquiales.—Resultando que el juicio tiene por objeto la rectificación de las partidas de nacimiento de María Evarista, Narcisa del Carmen, Gabino, Juan Timoteo, Eloy y Aurelio Leandro Ramospé y de casamiento de Laura Dolores Ramospé con Juan Olivieri (partidas que obran á fs. 93, 94, 95, 96, 97 y 101 de los autos sucesorios), porque la madre de los cinco primeros y de la contrayente aparece en esas partidas con los apellidos Berasarte, Beresiartu, Berasiertu, Berasiartu y Beraziartu, respectivamente, debiendo ser en todas ellas Veracierto, que es el apellido verdadero;—además en la partida de nacimiento de Gabino, este nombre está escrito Gavino. Resultando que con citación del señor Agente Fiscal, se recibió la prueba ofrecida, la que consiste en las declaraciones de f. 10 y 11, según las cuales, existen en las partidas los errores apuntados. Hechas las publicaciones del caso (periódicos de fs. 14 y 16) nadie ha comparecido á formular oposición. Oido sobre la prueba el señor Agente Fiscal, expresó que pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas (fs 21 v). Considerando que la prueba producida constata suficientemente los errores de las partidas, con mayor razón, si se tiene en cuenta que ella satisface al señor Agente Fiscal, que ninguna interesada ha formulado oposición y que en el juicio sucesorio agregado han sido ordenadas anteriormente análogas rectificaciones en otras partidas, sin oposición alguna. Considerando lo que disponen los artículos 72 y siguientes del decreto, ley de 11 de Febrero de 1879 y 1.° de la ley de 9 de Julio de 1888. Fallo: ordenando que se rectifiquen en la forma de estilo las partidas indicadas en el primer Resultando y en los términos que en él se expresan. A sus efectos desglósense dichas partidas y oficiese á la Dirección G. del R. del E. Civil, con transcripción de esta sentencia, la que además, se publicará en dos diarios de la capital por el término de veinte dias. Tasadas y satisfechas las costas y ustificadas las publicaciones con los periódicos correspondientes, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, archívese el expediente. Siendo cierto, como se expresa en el escrito precedente, que el auto de fs 23 v. fué dictado por error, así se declara, siendo de oficio las costas relativas. Manuel Pérez Magiolo.—Eduardo Pérez Olave, escribano.
2263-v.3 db.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Arcieri de Molinari, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2279-v.nb22

LICITACIONES

AVISO—Por resolución de la Junta Económico-Administrativa del departamento, llámase á propuestas para el empedrado de adoquines en algunas calles de esta villa con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado hasta el dia 15 de Noviembre próximo venidero, á las dos de la tarde, hora en que seran abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Junta el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encuentra ninguna aceptable.—Guadalupe, Octubre 26 de 1907.—José Olaondo, secretario.
2205-ocb-29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 9 de 1907.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á las Piedras, en la parte comprendida entre la cuchilla Juan Fernández y el portón de Villa Colón, con sujeción al pliego de condiciones, que está en secretaria á consulta de los interesados, y para el dia 18 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
2296-nb-12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 9 de 1907.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á las Piedras, en la parte comprendida entre el portón de Villa Colón y el arroyo de las Piedras con sujeción al pliego de condiciones, que está en secretaria á consulta de los interesados y para el dia 20 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director—Alvaro Papini y Zás, secretario.
2205-nb-12

VARIAS

VACA NUEVA CON CRIA PEQUEÑA—RAZA LECHERA—Doce litros diarios como minimum. Se desea comprar, 8 de Octubre 114, de 9 á 12 m.
2240-nbre-4

VOLANTA AMERICANA—En buen estado, fuerte, probada, se vende.
Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. R.
2241-nb-4

DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES—Montevideo, Octubre 22 de 1907.—Habiendo resuelto la Dirección de Parques y Jardines efectuar una exhibición de flores en el Prado, en los dias 15, 16 y 17 de Noviembre próximo, se invita á los propietarios de jardines y floricultores, á exponer flores.

Los pedidos de local pueden hacerse hasta el 10 de Noviembre en la secretaria de la Dirección.—Francisco de Viana, secretario.
2172-oct.23

Casa en venta

Se vende una casa con 4 piezas dividida en 2 casas con todas sus comodidades, en el «Barrio Kruger» calle Municipio núm. 102 y 104 y Vilardebó.
Ocurrir Reconquista núm. 183—Almacén.
2234-v.nb-5

SE ALQUILA la conocida Casa de Comercio con 82 cuadras de campo contigua con aguadas permanentes, propiedad de Pedro L. Ramos, en el departamento de Flores, sexta sección. Ocupada actualmente por los señores Naoler y Chalelo, que se les vence el contrato el 31 de Diciembre del corriente año. Con expléndido salón de almacén con cuatro piezas más, contiguas, todo de material. Hoy es el mejor paraje del departamento para comercio, por la posición que ocupa la casa, y rodeada de expléndido vecindario. Para tratar: dirigirse por carta á su dueño estancia «Santa Elena» por via de Durazno á Porongos, ó á los señores Balparda y Ca., Avenida de La Paz número 10 —Montevideo.—Pedro L. Ramos.
2157-v-db.30

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por resolución de la Corporación se llama á concurso para proveer los cargos de practicantes internos de los Establecimientos Nacionales de Beneficencia, que se hallen vacantes el dia de la terminación del concurso; de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaria General, Rincón 23, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaria prenombrada, hasta el 29 de Febrero de 1908, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente.

Las pruebas á que se refiere el artículo 7. del reglamento, se efectuarán en la primera quincena del mes de Marzo de 1908.

Montevideo, Noviembre 6 de 1907.

La secretaria general.

2274-v-dic.10

Junta Electoral de Montevideo

La Junta Electoral de Montevideo, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 62 de la Ley de Elecciones en vigencia, hace presente á los ciudadanos que tengan que renovar sus boletas por pérdida ó destrucción de las otorgadas por las Comisiones Inscriptoras en los periodos anteriores ó por cualquier otra causa, que deben gestionar la renovación que corresponda por escrito y en papel común, especificandose en la solicitud, la fecha, sección y número de la boleta que se desea obtener, hasta el 16 de Noviembre entrante, después de cuyo plazo no serán atendidos en manera alguna.—Montevideo, Octubre 24 de 1907.—Agustín Piera, presidente; Juan A. Cachón, secretario.
2133-v-16-nov.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 14 DE 1907

NOTAS DE FENIX

[illegible]

para la bandera nacional, del comercio de cabotaje, contrariamente á la práctica establecida.

En el informe correspondiente, dice que la opinión que predominara en esta materia, ha podido ser vacilante en otras épocas, en cuanto al alcance que debía darse á la libertad acordada á los buques extranjeros, para navegar por los ríos interiores de la república, en obediencia del precepto constitucional. Pero, agrega, en la actualidad, el juicio de funcionarios y ciudadanos de alta significación que han estudiado el asunto, se ha uniformado y concuerda en la opinión de que la nación, no sólo puede, sino que debe reservar para su bandera, el trasporte de su riqueza por las vías fluviales interiores.

Manifiesta que tal ha sido la inteligencia que dieron á la libre navegación de los ríos interiores, las administraciones subsiguientes á la caída de Rosas. Refiriéndose á la memoria del ministerio de relaciones exteriores de 1889, expresa que, el principio de la libre navegación de los ríos, por más ampliamente que se interprete, no puede tener mayores alcances que la franquicia concedida á todas las banderas, para que vengan con sus productos á descargarlos en los puertos habilitados á este objeto, ó á tomar aquellos de los nuestros que les convenga, lo que importa concederles un franco derecho de entrada y de salida y aún de estacionamiento.

Justo es reconocer, dice más adelante la memoria citada por el señor Pillado, que «entre nosotros nadie ha pretendido dar mayor extensión al principio enunciado, y la prueba de ello, es la discusión sostenida por el gobierno de Rosas con los gabinetes de Francia é Inglaterra, en la cual, si bien es cierto que los representantes de esos países insistieron tenazmente en obtener la libre navegación del Paraná, jamás fué pronunciada la palabra *cabotaje*.»

Se ocupa también el informe del señor Pillado, de los tratados que tienen relación con esta materia, y del exámen de las disposiciones pertinentes en ellos contenidas, deduce que nada hay estipulado con respecto al cabotaje y que por lo tanto, la República Argentina puede, cuando lo estime conveniente, fijar las reglas á que ha de ser sometido este comercio.

Repetimos que, si las reglas á establecerse no se limitasen al río Paraná comprendiendo también el río Uruguay, entonces deberíamos seguir el desarrollo de la cuestión con el natural empeño que inspiran los intereses propios.

Está demasiado fresco el caso del *Constitución* para que sean supérfluos los recelos y las precauciones.

***

Practicándose la excavación de un pozo en Gervasio (Rocha), á dos metros y medio de profundidad, se tropezó con la cabeza de un animal fósil *enorme* (así dice una carta). Fué destrozada por ignorar los obreros la importancia científica del hallazgo, hecho á 1,500 metros del océano, 600 del Estero y 400 del canal. Aún no pueden apreciarse las dimensiones del esqueleto que descansa bajo greda en un lecho de arena. Se han recogido algunos dientes que miden 20 centímetros de largo y 6 de ancho.

***

¿Debe el perro ser considerado animal comestible?

Desde tiempos inmemoriales los chinos adoran, guisada ó asada, la carne del «mejor amigo del hombre». Sólo ahora, sin embargo, esa pasión gastronómica comienza á ser imitada en Europa, hallándose á la vanguardia de esa conquista, el pueblo alemán.

En Munich el consumo canino ha adquirido gran desarrollo, á extremo de que la autoridad municipal acaba de intervenir para reglamentar los sacrificios, ni más ni menos que como se procede aquí, en la Tablada de Montevideo, respecto de las reses vacunas y ovinas.

En el primer trimestre del corriente año de 1907,—ya ven ustedes que la cosa es fresca,—los habitantes de aquella hermosa ciudad germánica, se han engullido más de dos mil perros.

Para los gastrónomos de buen gusto, la carne apetitosa; para la industria, el cuero, no tan sólo con destino á la fabricación de zapatos, sino también transformado en una prenda elegante: con la piel de ciertos canes se hacen tapetes que se venden como si procediesen de cabras del Thibet.

***

La próxima corrida de toros en la Unión, eminentemente humanitaria, ha dado motivo á que trascienda al público, cierta disconformidad de pareceres entre instituciones protectoras de los animales.

La primitiva, la benemérita que preside el doctor Cubiló, con plausible celo, dejó establecida su salvedad para el caso que se violasen las condiciones que pueden hacer incruenta la lucha, fijadas en el permiso que en su concepto había sido concedido sin la suficiente publicidad que permitiera analizarlo previamente.

Otra sociedad del mismo género, de reciente creación, la «José G. Artigas», de la cual es presidente el señor Domingo Zamarripa y secretario el señor Emilio N. Quirós, mira el hecho en una forma menos recelosa y ha formulado terminantemente las siguientes consideraciones:

Se trata de un juego absolutamente inofensivo;

La fiesta, «por ser moral respetando las leyes de protección á los animales, dará una vida comercial al pueblo de la Unión y numerosos gremios encontrarán en ella una ayuda para su actividad de trabajo»;

Lleva un fin humanitario en el hecho de beneficiar á la caridad pública en el 7 por ciento del producto.

En consecuencia, la sociedad «José G. Artigas» declara que la autorización gubernativa fué bien otorgada á la empresa Malet y Cía., y que debe abrigarse plena confianza en el cumplimiento de sus cláusulas.

Mientras se debate esa cuestión de hechos, que afectan doctrinas fundamentales del proteccionismo, el respetable público se apresta para acudir á la plaza de la Unión con el ánimo de juzgar con absoluta imparcialidad,—y, seguramente, lamentando muchos de los asistentes que en vez de juego, no se ofrezca un espectáculo *de á de veras*, como aquellos de la época en que florecían los tipos populares Sayago y Don Liquido.

***

Por orden superior han sido puestos en libertad, en Rocha, los dos marineros ingleses que en un bote arribaron á Polonio.

Si bien es cierto que cazaban lobos, de sus declaraciones se deduce que esa operación la practicaban en alta mar, fuera de nuestra jurisdicción.

Perdieron de vista el barco de vela á que pertenecían y cuyo nombre han dado, y su llegada á la costa, se debe á que se guiaron por la luz del faro de Polonio.

La embarcación, las armas y demás utensilios, serán entregados al cónsul de Su Majestad Británica, en Maldonado.

***

El reverendo Jamieson, cura de un pueblo de Florida (Estados Unidos), ha tenido la genial idea de introducir en la iglesia, la lectura de novelas sensacionales, complicadísimas y rocambolescas, de las que lee un capítulo cada domingo en vez de predicar el sermón acostumbrado.

El fin es moral; el éxito enorme. La gente hace cola, como en los teatros, en espectáculos excepcionales.

La primera de esas obras es una propaganda contra la embriaguez y el juego.

***

Blasco Ibañez ha hecho en estos días, traduciendo sus propias impresiones, una descripción animadísima del «Gran Puente» de Constantinopla. En su opinión, no hay en las calles de Lóndres ni en los boulevares de París, ningún sitio tan concurrido como aquel. La plataforma de madera tiembla bajo el rodar de los carruajes y el paso de millares de transeuntes. Aturde y ensordece el vocear de aquel pueblo poliglota, donde el que menos habla cinco idiomas, y son mayoría los que poséen más de doce; asombra y deslumbra la carnavalesca variedad de los trajes.

Sobre la nota obscura y dorada de los uniformes militares, destácase la muchedumbre variadísima de Constatinopla, formada de diecinueve pueblos distintos, que aún guardan sus usos y sus trajes tradicionales. Pasan los árabes del lejano Yemen ó los moros africanos de la Tripolitania dependientes del sultán, con sus chilabas pardas y la cuerda de pelo de camello anudada á las sienes; los croatas, que sirven de porteros en las grandes casas de Constantinopla, vestidos de rojo y azul, con gran profusión de galones y bordados, un bonetillo redondo sobre la bigotuda y fiera cabeza y un enorme revólver de Eibar atravesado en la faja; los albaneses y macedonios, con faldillas blancas, planchadas y encañonadas, sobre el traje oriental; los judíos, con la túnica á rayas de los días de fiesta, y encima un gabán de pieles, aunque sea verano; los armenios, con un pañuelo de yerbas anudado en torno del gorro; los griegos, vestidos á la europea, pero con una palidez aceitunada y unos ojos como tizones, que revelan su origen; el clero innumerable, de imanes, *soffas* y derviches, unos con el turbante blanco, otros con el turbante verde, recuerdo de su peregrinación á la Meca, algunos con gorros de grotesca forma, y todos ellos, con el rosario de ámbar en la mano; repitiendo á cada cuenta la monótona alabanza á Allah.

La muchedumbre tiene que apartarse, abriendo sus filas á cada momento, para dejar paso á los carruajes, que avanzan veloces, ó á las sillas de mano, que todavía son allí de uso corriente, aparatosas literas, dentro de las cuales van las damas turcas á sus visitas, en trechos callejones.

Un pelotón de jinetes, carabina en mano, escolta á un coche que todos saludan. Es el gran visir que va á la Su-[illegible]

Fénix.

TELEGRAMAS

(Servicio de la Agencia Havas)

Argentina

BUENOS AIRES, 13—El viernes, aniversario del Brasil, la Legación de este país ofrecerá una recepción al cuerpo diplomático, autoridades y [illegible]

[illegible]

grandes dificultades contra sus similares del Brasil y Paraguay.

Esta determinación corresponde á las gestiones que hacen los industriales del país.

BUENOS AIRES, 13—*La Nación* de esta mañana lamenta el incremento que toman los suicidios en esta capital.

—El ministro de hacienda se ocupó ayer con la comisión respectiva de la cámara del presupuesto general para 1908, intándola después á conocer las obras que se ejecutan en el puerto y casa de moneda.

—*La Prensa* editorialmente se ocupa del registro municipal y dice que suponiendo que voten los ocho mil ciudadanos inscriptos, el futuro gobierno urbano será la expresión de la voluntad de la mil trescientas dos avas partes de esa población, de modo que la devolución de la autonomía comunal, no fué recogida por la inmensa mayoría de la población.

—La gerencia del ferrocarril del Sud ha pedido al jefe de policía que refuerze más el destacamento del escuadrón de seguridad que vigila los talleres, que esa empresa tiene establecidos en Banfield, por temor á un asalto de los huelguistas.

—El Centro de Estudiantes de Rosario nombró delegados al congreso de estudiantes que se celebrará en Montevideo.

—Continúan las quejas de los vecinos de Santa Fé, por permitir las autoridades de policía y municipales de la campaña que se abran las confiterías donde funcionan libremente las ruletas y otros juegos.

—Anuncian de Rosario que por las estaciones ferroviarias se cargaron más de mil toneladas de maquinarias agrícolas, las que serán utilizadas para el levantamiento de la cosecha en las colonias vecinas.

—El señor Jacobo Boula, vecino de Coronel Suárez, ha solicitado del presidente de la república doctor Figueroa Alcorta, que sea padrino de su octavo hijo varón.

—El ministro especial de Perú doctor Murtua, se halla enfermo.

—En la división de ganadería se trata con actividad de solucionar el problema de desinfección de los vagones en que se transportan los animales á los puertos y mataderos de la república.

—Continúan activamente los trabajos de la comisión del círculo de la prensa para la celebración del congreso periodístico.

Anoche se reunió dicha comisión declarándose en sesión permanente.

Una comisión especial visitó al presidente, ministros é intendente, para invitarlos á la inauguración, que se realizará el viernes, eligiéndose las autoridades el sábado, é iniciándose la discusión de los asuntos sometidos al congreso.

El domingo se dedicará á paseos y excursiones.

El lunes á la lectura del fallo del jurado y el martes á la sesión de clausura y banquete de despedida.

—El domingo se realizará en la sociedad sportiva argentina una gran fiesta social.

beneficio de la sociedad auxiliar para la conservación de la fé.

—El gobernador del Chubut telegrafió al ministro del interior, que, á causa de los deshielos provenientes de la Cordillera se temen inundaciones en el valle del río Chubut, estimándose que deben adoptarse medidas para evitar perjuicios á la agricultura y á las poblaciones vecinas.

—Mañana se verificará en el Teatro Nacional una función á beneficio de la sociedad protectora de huérfanos de militares.

—*La Prensa* hablando de la crisis económica de Chile dice que es indudable que uno de los factores más considerables que la determinaron es la falta de medio circulante.

—Telegrafían de Paraná que se efectuó el entierro del doctor Leonidas Echagüe que resultó una imponente manifestación de duelo.

Hablaron el ministro de gobierno doctor Luis Leguizamón y los doctores Ramón Parera y Leopoldo Monzón.

—El ministro de Alemania Mr. Waldthausen se prepara á realizar una excursión en automóvil por las sierras Ventana y Curumalán.

Saldrá de Bahía Blanca la semana próxima.

—Se ultiman los preparativos del congreso periodístico nacional.

Se reunirá el viernes en sesión preparatoria.

—La huelga de obreros panaderos continúa en Córdoba.

Estos exigen aumento de salarios.

Telegrafían de Puerto Madryn que la división naval de instrucción sigue efectuando ejercicios sin novedad.

Los buques realizan simulacros de desembarque con botes á remo, de artillería, tiro al blanco, lanzamiento de torpedos, etcétera.

—La sesión inaugural del congreso periodístico nacional, tendrá lugar el viernes próximo, á las tres de la tarde en el salón de la Unión Ibero Americana.

El congreso sesionará los días sábado; lunes y martes siguientes.

Se clausurará el día 17 del corriente.

El presidente de la república ha sido invitado á concurrir á la inauguración del congreso.

—*La Razón*, edición de esta tarde, dice que la República Oriental dejó de mano por el momento su grave problema de política interna para dedicarse á hacer la externa, en forma que se recomienda á la consideración de todo Sud América.

De una simple cuestión de humanidad, como fué el salvamento de náufragos, sin significación internacional y sin trascendencia á otros propósitos, produjo un conflicto de proporciones gigantes del que se quiere sacar una alianza ofensiva y defensiva con el Brasil, propiciándole un ambiente sobre el insulto y el denuesto á nuestra nación. El es muy fuerte para que le respeten el derecho á gozar de su integridad. Nadie encontraría censurable esa alianza en Sud América, ni nosotros mismos, que seríamos los directamente afectados por ella. Brasil y Uruguay tienen con respecto á la Argentina intereses semejantes, y al primero—sobre todo—le conviene colocarnos un vigía de su devoción, que pueda en cualquier momento dar motivo para hacernos sentir su supremacía y permitirle un paso más en el camino de su pretensión á su hegemonía en el continente.

—Se anuncia para fin del presente mes la celebración de una convención del partido radical provincial correntino.

Posiblemente para esa fecha se celebrarán convenciones idénticas en todas las demás provincias.

—El día 25 del corriente, los amigos del nuevo ministro de la Argentina en Brasil, señor Julio Fernández, le obsequiarán con un banquete en los salones del Jockey Club.

—La comisión del congreso periodístico nacional, visitó al presidente de la república para invitarle á concurrir á su inauguración. Este prometió asistir.

—Un telegrama de Puerto Madryn dice que los marinos del crucero chileno «Ministro Zenteno» fueron muy agasajados. Estos visitaron todos los buques de la escuadra fondeada allí y en particular el acorazado «San Martín» y la fragata «Presidente Sarmiento».

Los marinos argentinos visitaron igualmente el crucero chileno «Ministro Zenteno».

Los marinos chilenos fueron obsequiados con una comida á bordo del buque insignia «San Martín».

—Sigue delicado el estado del senador señor Domingo Pérez.

—Se asegura que el viernes aparecerá un decreto promoviendo al grado superior inmediato á un núcleo de oficiales de la armada.

—Siguen los trabajos de los haders republicanos para reconciliarse con el gobierno.

Con el arreglo electoral el gobierno tendría mayoría salida en la cámara.

—La comisión de presupuesto de la cámara, celebró una larga conferencia con el ministro de Hacienda sobre las modificaciones á introducirse en el presupuesto de 1908.

—El nuevo ministro de Portugal señor Meyrelles fué recibido por el ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, quien le informó que el presidente de la república le recibirá el viernes, para la presentación de las credenciales.

Francia

PARIS, 13—El decano de la facultad de medicina Mr. Debove ha recibido á una delegación de estudiantes, á quienes prometió hacer cuanto estuviera en su poder á fin de obtener que el consejo de la facultad admita á los estudiantes en los exámenes de fin de año.

—El grupo de partidarios del arbitraje obligatorio, ha explicado á sus colegas del senado, las causas por las cuales ha resuelto festejar á los delegados de los países americanos ante la conferencia de La Haya, á su llegada á esta capital.

La razón fundamental de la manifestación es el hecho de que sin la intervención de dichos delegados, la causa del arbitraje internacional hubiera fracasado en absoluto en la conferencia de la Paz.

—La cámara de diputados—sesión de hoy—adoptó un voto de confianza al gobierno, en lo referente á Marruecos, por 462 votos contra 54.

—Informan de Casa Blanca que el destacamento de fuerzas españolas que se hallaba allí partió para Ceuta, pues otra le reemplazó.

—Se realizó el anunciado duelo entre los diputados Mrs. Berteaux y Benoist. Cambiaron dos balas sin resultado.

España

BARCELONA, 13—Ha sido detenido el sujeto Farras y esposa y dos individuos más, por creérseles complicados en el asunto de las bombas descargadas halladas anteayer.

—Ante el consejo de guerra respectivo se vió hoy la causa seguida al cabecilla Moore y á 19 hombres que le obedecían, procesados por el delito de levantarse en armas contra el régimen actual y á favor del pretendiente don Carlos. El fiscal pide la pena de muerte para tres de los procesados, reclusión perpetua para uno y reclusión temporal para los demás.

El defensor de Moore pide que se aplique igual pena para todos.

MADRID, 13—En la sesión que celebró hoy, el congreso de diputados, el miembro republicano Rodrigo Soriano reclamó el expediente del estampillado.

—A bordo del paquete «Cap Vilano» se embarcó en Vigo con destino á Buenos Aires, el señor Eloy Velay que conduce el bloque de mármol extraído de la célebre cueva Covadonga por orden de Vicente Sánchez, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, con quien Sánchez cumple la promesa formulada en el banquete de despedida que le ofreció la colonia española de Buenos Aires; pues en ese bloque, se labrará la piedra fundamental del Asilo de Crónicos que la citada institución hará construir.

Distinguidas personas despidieron al señor Velay.

Italia

ROMA, 13—Comunican de Florencia que el padre Alfani, conocido director del observatorio, manifestó graves temores ante las manchas solares, cuya superficie ha calculado en doce veces mayores que la Tierra, y que llegando al meridiano del sol á mediados del mes, provocarán disturbios magnéticos, dando lugar á tormentas y erupciones volcánicas.

Hay que tener presente que todas las predicciones del padre Alfani se han realizado invariablemente.

—Informan de Bari que vuelve á iniciarse la agitación entre los campesinos de la región de las Apulias y que se teme que estalle una huelga general.

Inglaterra

LONDRES, 13—Los soberanos alemanes abandonaron el palacio Vindsor á las 11 y 20 de esta mañana, llegaron á Paddington Station á las 11 y 43, donde se les hizo una primera recepción. El tiempo es espléndido. Las calles están embanderadas. Desde Paddigton hasta el Guild Hall, la animación es inmensa.

—A las 12.30 de esta tarde el emperador Guillermo llegó al Guild Ball. Una muchedumbre enorme q' llenaba las calles adyacentes le aclamó. En tanto las campanas habían sido echadas al vuelo.

—En la contestación al brindis de bienvenida que el lord mayor de la City dió á los soberanos alemanes, el emperador Guillermo dijo: «La emperatriz y yo estamos vivamente agradecidos por la acogida que nos dispensan. En esta misma Londres declaré en 1901, en ocasión de recibir la franquicia de la City, que mi sola ambición era el mantenimiento de la paz y espero que la historia me hará justicia de que perseguí desde entonces y siempre el mismo fin, el de la paz. Dependiendo ella, sobre todo, del mantenimiento de las relaciones de nuestros países, me esforzaré para afianzarlas». Los soberanos germánicos salieron del Guild Hall, á las 2 y 30.

Austria-Hungría

VIENA, 13—El ingeniero Federico Hey, que permaneció cierto tiempo en la república Argentina, dió una conferencia ante numerosa concurrencia, entre la cual se contaban numerosos funcionarios públicos y diputados.

El conferenciante trató especialmente la cuestión emigración. La opinión de Mr. Hey es de que el gobierno debe favorecer la emigración á la Argentina, cuya república—dijo—ofrece á los emigrantes todas las garantías de un porvenir con inmensas ventajas. La Argentina es preferible á Norte América donde los emigrantes son tratados como esclavos. Mr. Hey recomienda el estudio del idioma español en las escuelas austro-húngaras.

Holanda

LA HAYA, 13—La visita de la emperatriz de Alemania á la reina Guillermina ha sido aplazada hasta el 19 del corriente mes.

La emperatriz permanecerá en Inglaterra para asistir á los festejos en honor de los soberanos españoles.

Brasil

RIO JANEIRO, 13—En los círculos oficiales no se da crédito á las noticias publicadas en el extrangero sobre ataque y toma de Tabatinga (Región Amazónica) por un destacamento peruano destacado en Loticia.

Sin embargo, se dice que dentro de unos días, se podrán tener noticias verídicas al respecto, pues, no existiendo línea telegráfica, desde Manaos se ha enviado á una cañonera para verificar lo ocurrido.

Al dudar de su veracidad, en fuentes oficiales, se aduce que Tabatinga no tiene fuerte alguno, como lo anuncian las versiones circuladas, y que estaban allí solo siete soldados brasileros y en Loticia dos oficiales y diez soldados peruanos.

Finalmente, se añade que las relaciones entre los gobiernos del Brasil y Perú son perfectamente cordiales y que ninguno de ambos tiene informes sobre el supuesto conflicto.

—Llegó el nuevo ministro de Bélgica señor Grelle Rogier.

—Se instaló en la ciudad de Campos el primer museo regional en conexión con el museo de la capital.

—El cardenal monseñor Arcoverde partió para San Paulo con objeto de consagrar al obispo monseñor Antonio Assis.

—Se autorizó que el palacio destinado al «Forrum» ocupará toda la manzana de la plaza Tiradentes entre las calles Espíritu Santo y Barreira.

—Se aprobó la convención internacional radiográfica que se firmó en Berlín el día 3 de noviembre de 1906.

Paraguay

ASUNCION, 13—Llegó el ministro de hacienda, doctor Soler.

Un grupo de correligionarios fué en un vapor expreso á recibirlo en Villeta.

En el puerto le esperaban representantes del comercio y mucho público congregado á invitación de la cámara comercial. En la aduana ofreció la demostración el presidente de la cámara de comercio, contestándole agradecido el doctor Soler.

—El comandante militar del fuerte Olimpo comunicó al ministerio de la guerra que fué sofocada la sublevación de los indios en Puerto Sastre (Chaco Paraguayo).

Chile

SANTIAGO, 13—Se acentúan cada vez más los pasos para organizar un meeting para pedir al gobierno que asuma la responsabilidad sobre la situación económica y estudie la manera de conjurar la crisis.

—En los círculos comerciales financieros existe pesimismo, no viéndose ningún sistema favorable á la solución de la crisis.

Se habla de posibles ruidosas quiebras de casas de comercio é instituciones.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Con la concurrencia de quince señores senadores, se reunió ayer el honorable senado.

Previa la lectura del acta anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados:

La comisión de legislación se expide en el proyecto, de ley que modifica el artículo 35 de la ley de creación de la Alta Corte de Justicia.—(Repártase).

—La comisión de hacienda informa en el proyecto de ley por el que se acuerda al oficial 1.° de la secretaría de la honorable cámara de diputados, don Julio M. Clavelli, la diferencia entre su sueldo y el de secretario, desde el 1.° de Mayo hasta el 15 de Octubre ppdo.—(Repártase).

Impuesto de faros

Entróse inmediatamente á considerar la orden del día, con la discusión del proyecto de ley de impuesto de faros.

El ingeniero Serrato, á nombre de la comisión de hacienda, pronunció un brillante discurso, presentando los fundamentos que dicha comisión tuvo en cuenta para aconsejar la sanción del proyecto, que conocen nuestros lectores, en reemplazo del aprobado por la cámara de diputados.

El ingeniero Serrato hizo un detenido estudio de las ventajas que ofrecían los puertos del Río de la Plata, de la navegación, del comercio, etc., trabajo que fué aprobado por los demás colegas.

El proyecto fué sancionado en un inciso aditivo al artículo 2.°, propuesto por el doctor Areco y aceptado por el ingeniero Serrato, á nombre de la comisión dictaminante.

Dice así, el mencionado inciso: «Quedan igualmente exonerados del impuesto, los buques de ultramar, que bajan de Montevideo, el punto terminal de sus líneas y de partida para el puerto de procedencia ú otros de ultramar».

Satisfaciendo una reclamación

Fué sancionado después, sin modificación alguna, el proyecto de ley que concede autorización al poder ejecutivo para satisfacer con la suma de $ 210 600 en títulos de Deuda Amortizable de 2.ª serie, una reclamación deducida contra el Estado, por el concurso de acreedores de R. R. Pealer y C.ª

Diferencias de sueldo

Por moción del doctor Areco, fué sancionado, finalmente, en ambas discusiones y sobre tablas el proyecto que manda abonar al señor Julio M. Clavelli, la diferencia de sueldos entre el cargo de oficial 1.° y el de secretario de la cámara de diputados, de que se dió cuenta en un asunto entrado.

Agotada la orden del día, se levantó la sesión, á las 5.50 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Citación

La cámara de diputados se reune hoy, á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Primera discusión del proyecto que amplía el crédito para la construcción de edificios universitarios.

Discusión del proyecto que manda convocar al suplente de representante por Tacuarembó.

Discusión general del de interpretación al artículo 8 de la ley de jubilaciones y pensiones civiles de julio 11 de 1906.

Discusión del proyecto recaído en el balance de caja de secretaría, correspondiente á mayo y junio de 1907.

Continuar la particular del que reforma la ley de impuesto á las herencias.

Segunda discusión del de marcas de fábrica y de comercio.

Proseguir la general del referente al Canal Zabala.

CONFRATERNIDAD BRASILEÑA-URUGUAYA

NUESTRA DELEGACION

LLEGADA A RIO DE JANEIRO

EN EL CLUB VIDA NUEVA

EL HOMENAJE DE SIMPATÍA

Los despachos telegráficos recibidos de Río Janeiro nos informan del afectuoso recibimiento hecho por el gobierno y pueblo brasileños á la delegación oficial uruguaya.

El general Vázquez, presidente de ella, dirigió ayer al doctor Williman, el siguiente telegrama, dando cuenta de la llegada de la delegación á la capital fluminense:

«Río Janeiro, noviembre 13 de 1907.—A S. E. el señor presidente de la república del Uruguay.—Montevideo.—Saludo á V. E. y me es grato trasmitirle las impresiones producidas por la franca y cordial acogida de que hemos sido objeto á nuestra llegada, por los representantes del gobierno y el pueblo de esta república hermana. Tuvimos el honor de ser recibidos y acompañados hasta nuestro alojamiento, por los señores ministros de relaciones exteriores, guerra y marina, barón de Río Branco, mariscal Hermes da Fonseca y almirante Alexandrino de Alencar. También nos esperaba el cuerpo de guardia de honor 22 de infantería y el escuadrón 9 de caballería, en marcial formación, escoltándones el segundo:

Todos los miembros de la delegación se hallan gratamente impresionados por las manifestaciones de honrosa amistá recibidas, que sin duda alguna, sellarán las fraternales relaciones que de mucho tiempo nos unen con el Brasil; por esto felicito á V. E. y le reiteramos nuestro saludo.—*Eduardo Vázquez*, ministro de guerra y marina.»

Además se sabe, que la culta sociedad fluminense se prepara á agasajar á nuestros delegados con su proverbial distinción, demostrando de manera bien evidente, la amistad que une á ambos pueblos hermanos.

En el local del club «Vida Nueva», se reunió anoche la comisión del homenaje de simpatía al Brasil en el aniversario de la proclamación de la república.

A dicha reunión asistieron 27 miembros de la comisión, y fué presidida por el señor Guzmán Papini y Zás.

Después de declarar abierto el acto se impuso á la asamblea del motivo de la reunión, procediéndose de inmediato á la elección de un comité ejecutivo encargado de correr con todos los trámites necesarios para la realización del mitin.

El comité quedó compuesto en la siguiente forma: Víctor Pérez Petit, Guzmán Papini y Zás, Francisco A. Schinca, José G. Antuña, Carlos F. Muñoz, Tácito Herrera y Agustín Musso.

Enseguida se procedió á nombrar los oradores que dirigirán la palabra al señor ministro del Brasil y á los concurrentes para disolver la manifestación.

Se designó al doctor Daniel Martínez Vigil; pero renunció el cargo, porque él no podía en los actuales momentos hacer uso de la palabra por razones particulares.

Aceptada dicha renuncia, se nombraron entonces al doctor Víctor Pérez Petit, para dirigir la palabra al señor ministro del Brasil y al señor Guzmán Papini y Zás, para disolver la manifestación.

Dichos nombramientos fueron aceptados.

El comité ejecutivo se reunirá hoy á las 4.30 de la tarde para proseguir los trabajos que le han sido encomendados por la comisión general.

Asociación Jurídica

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Hoy, á las 8.30 p. m., celebra una reunión extraordinaria la Asociación Jurídica con el objeto de cambiar ideas y aunar voluntades á fin de propiciar la candidatura del doctor Pablo De-María, para miembro de la Alta Corte y decidir á este distinguido ciudadano á la aceptación del cargo.

El doctor De-María, cuyos sentimientos patrióticos son innegables, no puede en holacausto á los intereses del país, desairar el pedido unánime del foro nacional, que ve en su nombramiento una garantía de la justicia é independencia, con su incorporación al poder judicial.

El doctor De-María, aunque la aceptación le imponga un sacrificio, debe tener presente que con ella es quizás la única manera de evitar la entrada en su lugar, de personas que en ningún caso pueden ser prenda de confianza para los fines moderadores, independientes y de sabia justicia, que los autores de derecho constitucional buscan con la creación de la Alta Corte.

Es de esperar que el doctor De-María—para bien del país,—diferirá el pedido de la Asociación Jurídica.

Con tal motivo circula la siguiente invitación:

«Se invita á los señores miembros del foro que simpaticen con la candidatura del doctor Pablo De-María, para miembro de la Alta Corte de Justicia, á concurrir á la reunión que tendrá lugar hoy, 14 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m., en el local del Ateneo.—Montevideo, Noviembre 14 de 1907.—*El secretario*».

PATENTES DE GIRO

Importantes modificaciones

Ayer fué firmado por el presidente de la república, el mensaje que se elevará hoy á la asamblea general acompañando el proyecto de ley de patentes de giro para el departamento de la capital, á regir en el ejercicio económico de 1907-1908.

Como ya lo hemos anunciado, en el proyecto se hacen algunas modificaciones de importancia á la ley de patentes en vigencia, entre las que se encuentran las siguientes:

Se aumenta de 4 % á 7 % la patente adicional que pagan las compañías extranjeras de seguros, estableciéndose que tanto éstas como las nacionales, tendrán la obligación de depositar una fuerte garantía para que se les permita efectuar sus operaciones. Esta medida tiene por objeto fomentar la formación de las compañías nacionales, que giran su dinero en el país, al contrario de lo que sucede con las extranjeras.

El excedente que producirá ese aumento será destinado al fondo de recursos para la construcción del futuro palacio de gobierno.

La patente de los cafés, atendidos por camareras, es aumentada á 2500 pesos anuales.

Se aumenta en 100 pesos más, la que pagan las casas de socorros para enfermos y sanatorios quirúrgicos.

También se establece una fuerte patente á las fábricas de soda y aguas gaseosas, para evitar el funcionamiento de las de pequeño capital, que generalmente elaboran esos artículos en malas condiciones de higiene.

La actual patente que pagan los agrimensores es suprimida, reemplazándosela por el timbre profesional.

Además, se asignan diversas patentes, á varios comercios é industrias que hasta ahora carecían de ella, entre los que se encuentran, las empresas constructoras de caminos y carreteras, refinerías de azúcar, casas para la venta exclusiva de portland, fábricas de descascarar arroz y empresas areneras.

COMISION HIDROGRÁFICA

La Comisión Hidrográfica Argentina que con permiso de nuestro Gobierno viene utilizando territorio nacional para practicar estudios de triangulación, acaba de trasladar su campamento de Santa Ecilda al pueblo Libertad.

Forman aquella el capitán Horacio Oyuela y los tenientes Inocencio Storni, Máximo Keck y Miguel Emilio Aylman.

PARTIDO COLORADO

Comisión Departamental

La Comisión Departamental colorada de Montevideo se reune hoy á las 5 de la tarde, para proceder á la proclamación de un candidato á diputado y un miembro de junta electoral por renuncia de los doctores Antonio Cabral y Osvaldo Acosta que habían sido proclamados.

Comité E. Nacional

El Comité E. Nacional del partido colorado se reune hoy á las 5 y media de la tarde, para dar cuenta de varios asuntos entrados.

Club colorado de la 4.ª sección

Se cita á los señores miembros del comité ejecutivo seccional para la reunión que tendrá lugar en el local del club, calle Ciudadela número 215, el viernes 15 del actual á las 8 1/2 p. m., para tratar varios asuntos que requieren urgente resolución. Se ruega puntual asistencia.—*Justo R. Pelayo*, presidente; *Juan F. Rolando y Mario Penco Sagra*, secretarios.—Montevideo, Noviembre 12 de 1907.

Los autonomistas de Colonia

MANIFIESTO DEL DOCTOR LENZI

Continúan con toda actividad los trabajos emprendidos por el comité autonomista colorado de Colonia.

A las noticias publicadas en números anteriores sobre la marcha de dicho movimiento debemos agregar que los independientes de dicho departamento han recibido en los últimos días, importantes adhesiones de los pueblos y distritos de aquella importante zona.

El diario *La Colonia* que ve la luz pública en aquella localidad, engalanó sus columnas, del número correspondiente al 12 del corriente, con un soberbio retrato del actual senador por Florida, y candidato á diputado, proclamado por los independientes de la Colonia, doctor Carlos Eduardo Lenzi.

También publica los rasgos biográficos más culminantes de la vida política del doctor Lenzi, simpática figura y modelo de los políticos independientes.

Daremos muy gustosos un extracto del programa que el doctor Lenzi á dirigido á sus correligionarios de la Colonia:

«Deferí muy gustoso aceptando la proclamación que de mí se hizo para diputado,—por el congreso elector de la fracción colorada de ese departamento, denominada «Autonomista».

«Dentro de nuestro gran partido político existen dos tendencias bien acentuadas en estos comicios.

«Es una de ellas, la que levanta la bandera simpática y liberal de la autonomía departamental y de cada ciudadano, dentro de los lineamientos generales de la disciplina partidaria—que es fuerza y vigor en todo organismo político.

Partidario decidido de la libre acción del sufragante en el acto solemne del comicio—único medio de hacer efectiva la vida institucional ha tenido lógicamente que mirar con señalada simpatía esa bandera autonomista que se encuadra en verdaderos principios de vida democrática y en las tradiciones del partido colorado, del tiempo de la defensa».

«El ejemplo que dan al país,—los colorados de la fracción denominada «Autonomista», en ese departamento,—es halsagador, porque sólo así, tendremos autoridades legítimamente constituidas, cuando todos los ciudadanos ejerciten concientemente el más esencial de sus derechos políticos,—el voto activo—aún obliga á todos á ir á las urnas á controlar y protestar del fraude, por todos los medios que las leyes consagran, para llegar al escrutinio verdadero, en la designación de los puestos de carácter electivo».

«No es esta una campaña electoral de oposición, pero si en algo lo fuere, lo sería únicamente contra los que pretenden desconocer el derecho legítimo de sus correligionarios, bajo el pretexto de una disciplina que no condice con los principios liberales y democráticos de nuestro gran partido político».

Mi larga actuación parlamentaria me excusa de programar mi actitud como legislador, en el caso que mi candidatura triunfara como diputado por ese importante departamento.

La legislatura de 1908 1911 tiene, necesariamente que ser de señalada labor; agrega á sus funciones orgánicas la del estudio de la reforma constitucional y está —en todo su periodo,—agena á la lucha de la elección presidencial, que no le corresponde plantear ni resolver.

Es posible que se estudien y se dicten leyes beneficiosas para todo el país, como lo son las que se refieren al gobierno municipal, con la descentralización de sus rentas y las amplias facultades para el fomento de cada región de la república, según su potencialidad económica y financiera.

Leyes de amparo legítimo al capital, pero que lo sean también de protección al obrero, que en realidad son dos fuerzas en la vida industrial, que deben complementarse y auxiliarse en beneficio recíproco.

Vialidad, en general; estímulo á las exposiciones; fomento para nuestra agricultura incipiente y para nuestra gran riqueza ganadera; colonización; protección á las industrias; etc., etc.

En todas esas cuestiones, tendrán mi concurso decidido y muy especialmente en el estudio y sanción de leyes que consagren la libertad del habitante del país, en sus más amplias y legítimas manifestaciones.—Montevideo, Noviembre de 1907.—*Carlos E. Lenzi.*

En Canelones

LA COMISIÓN P. DEPARTAMENTAL

La comisión provisoria departamental colorada que preside honorariamente el general Melitón Muñoz, se reunió ayer para tratar una nota de la comisión nacional, por la que se le comunicaba á dicha comisión provisoria que trataran de arribar á un acuerdo con la comisión que preside el coronel Acuña.

Asistieron á dicha reunión los generales Melitón Muñoz, Benigno Carámbula, los señores José Ferrando, Cipriano Astorga y Vega, Pedro Escuder, Benito Montaldo, Ramón Señora, José Tió, coronel José Maeso, comandante José Pollero, mayor José Pollero.

Se resolvió desechar las tratativas de arreglo iniciadas por la nacional con la fracción Acuñista, acordándose mantener con su integridad, la lista proclamada en la asamblea de Santa Rosa.

En Paysandú

TELEGRAMA AL DOCTOR WILLIMAN

Los colorados independientes de Paysandú dirigieron ayer un telegrama al presidente de la república, quejándose del proceder del ministro del interior, al no atender un pedido hecho hace algunos días, relacionado con el movimiento político de aquel departamento.

En aquel pedido los colorados de Paysandú solicitaban se suspendiera en el ejercicio de sus funciones al jefe político, comandante Muró, quien toma activa participación en los asuntos electorales.

Ponen por causa que el señor Muró es hermano de uno de los candidatos á diputados, estando también muy vinculado por lazos de amistad estrecha á los demás candidatos.

Hoy probablemente el doctor Williman contestará el telegrama que le dirigieron los independientes.

Ayer á última hora circuló el rumor que el presidente de la república había llamado bajase á la capital el comandante Muró.

LA CUESTION INTERNACIONAL

LOS MITINS DE PROTESTA

EL DEL CLUB RIVERA

A pesar de haberse anunciado que hoy se celebraría el mitin proyectado por la Asociación de los Estudiantes para protestar contra la actitud asumida por la República Argentina en el naufragio del vapor «Constitución», hasta anoche no se había recibido en la jefatura política el aviso correspondiente de la comisión directiva de ese centro.

La circunstacia de exigir la ley que la comunicación deberá hacerse antes de las 24 horas, imposibilitaría la realización del mitin, aunque ella fuese presentada hoy a primera hora.

Desde ayer circula una invitación suscrita por el comité popular «Pro-Patria» invitando al pueblo nacional y extranjero á concurrir á un mitin que se realizará hoy á las 8.30 p. m. Como tampoco se ha dado conocimiento de él á la policía, se nos informa que ésta impedirá su realización.

Por otra parte, si de acuerdo con la ley no pueden impedirse las que tengan lugar en las horas del día, por ningún concepto se permitirá celebrar los nocturnos, á fin de evitar conflictos é incidentes.

El club «Rivera» ha repartido la siguiente invitación, para el mitin que se realizará el domingo próximo:

«Se invita al pueblo á la manifestación que se efectuará el dominga 17 del corriente, á las 2 p. m., en pro de la inmediata organización militar de la república para la defensa nacional.

La manifestación partirá de la calle 18 de Julio entre Arenal Grande y Sierra, y recorrerá la calle 18 de Julio hasta la Plaza Independencia, desde ésta seguirá por la calle Sarandí hasta la Plaza Constitución, donde se disolverá.

Los clubs, asociaciones, instituciones en general, podrán, si lo desean, concurrir con insignias, estandartes y banderas, que serán colocadas á la cabeza de la columna.—Montevideo, 14 de Noviembre de 1907.—*Carlos Travieso, Ricardo Martínez Quiles*, secretario general».

La venta de ganado en Tablada

La carta que á continuación publicamos, en parte queda contestada con la ordenanza municipal, aparecida ayer en EL SIGLO.

Las modificaciones introducidas en ella respetan el principio de la libertad en las transacciones, y por el cual tanto hemos pugnado en estas columnas.

En cuanto al pago de los derechos de piso y tornaguía, mañana expresaremos nuestra opinión imparcial, si es al comprador ó al vendedor á quien corresponde el abono.

«Cuadra, noviembre 10 de 1907.—Señor director de EL SIGLO.—Montevideo.—Distinguido señor:—Los últimos correos de su ilustrado diario me informan del infortunado proyecto del señor director de abasto y tabladas, proyecto tan justo como acertadamente combatido por el órgano de su digna dirección, y á cuyo propósito, relativamente á la nueva resolución de los señores saladeristas de hacernos cargar con el derecho de piso y tornaguía, se me ocurre preguntar por el intermedio de su importante diario, si tiene la liga saladeril el derecho de adoptar semejante resolución.

Entiendo, señor director, que la ley que ha creado esos impuestos ó derechos, debe decir quien ha de abonarlos, si el vendedor ó el comprador de los ganados introducidos á Tablada. Si la ley establece que han de ser los primeros, sea en horabuena, pero si por lo contrario, ella obliga á los segundos, la resolución de los señores saladeristas será perfectamente nula, como lo será igualmente para el caso que la ley nada diga á ese respecto, porque desde que ellos siempre han abonado esos impuestos, es sabido que, jurídicamente, la costumbre hace ley.

Creo que el señor director podría esclarecer ese punto y dedicarle alguna atención en pro de la buena causa que defiende.

Entre tanto, por las razones ligeramente expuestas, los señores consignatarios de ganados deben rechazar enérgicamente la imposición de la liga saladeril.

Agradecido por la publicación de estas líneas, saluda al señor director.—*E. D.*, ganadero».

EL AGUA CORRIENTE

LA INTERRUPCION DE AYER

Durante casi toda la mañana de ayer estuvo la ciudad sin agua corriente, reconociendo por causa esa ausencia de líquido elemento, la ruptura de uno de los principales caños que de los depósitos de las Piedras la conducen á Montevideo.

Esa ruptura unidas á las que diariamente se viene produciendo, demuestra el mal estado en que se encuentra la actual cañería, siendo más necesario el procedor á su cambio inmediato.

La empresa ha obtenido ya la autorización necesaria del gobierno para establecer el nuevo sistema de cañerías dobles, por lo tanto, ¿qué es lo que espera para cambiar los viejos caños existentes?

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

[illegible]

tengo que proceder al arresto de Luisa Morel, hija del lapidario.

Rodolfo se acordó al oir esto del paquete de oro que Luisa había dado á los guardas del comercio.

[illegible]

sus inicuas proposiciones; y si sólo se persigue á Luisa por la denuncia de ese hombre... confesad, comisario, que la presunción merece poco crédito.

[illegible]

—Permitidme que os pida un favor: la joven que nos sigue ocupa un cuarto inmediato al mío, y no dudo que lo pondrá á vuestra disposición. Podréis, si lo lleváis bien, llamar á él á Luisa y luego á Morel para que su hija se despida á lo menos... De este modo evitaréis una escena dolorosa á esa desgraciada madre enferma.

—Si podéis arreglarlo de ese modo, caballero, por mí no hay inconveniente.

Mientras que el comisario y Rodolfo hablaron esto á media voz, Alegría y madama Pipelet se mantuvieron á alguna distancia de los dos interlocutores: Rodolfo bajó adonde estaba la "griseta", que temblaba como una azogada á la vista del comisario y la dijo:

—Vecina, quisiera pediros otro servicio ¿podríais cedernos vuestro cuarto por una hora?

—Por el tiempo que gustéis, señor Rodolfo... La llave ya la tenéis. Pero ¡Dios mío! ¿que es lo que hay aquí?

—Luego lo sabréis... Además sería necesario volver al Templo, para avisar que no traigan lo que se ha comprado hasta de aquí á una hora.

—Yo misma iré, señor Rodolfo... Pero decidme por Dios si vuelve á suceder alguna desgracia á Morel.

—Y muy grande; ¡ha! demasiado pronto lo sabréis.

—Voy corriendo al Templo, vecino... ¡Dios mío! procurad salvar á esos infelices... —dijo Alegría—y bajó rápidamente la escalera.

Concepción Blanco de Zorrilla de San Martín

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 13 de Noviembrede 1907

Juan Zorrilla de San Martín, esposo; María Z. de Montero Bustamante, Alejandro, Juan Carlos (ausente), Gerardo, Elvira, José Luis, Antonio, Ignacio, Francisco, Juan, Pedro, Concepción y Agustín, hijos; Raúl Montero Bustamante, hijo político; Juan Carlos Blanco Sienra, hermano; Alejandro Zorrilla de San Martín, Elisa Wilson de Blanco y Ramón Arocena, hermanos políticos; sobrinos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 14 á las 4 1/2 p. m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Rincón 76. Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urta y Ca.

Gualberto Benenati

Q. E. P. D.

Falleció ayer 13 de Noviembre de 1907

Rosa Isasmendi de Benenati, esposa; Mario y Gualberto, hijos; Juan Antonio Benenati, padre; Dionisio, Alejo, Eliseo, Néris B. de Scheitler, Gregoria B. de Prota y Leonor da B. de Williams, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 14, á las 4 y 1/2 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Magallanes 153.

Se ruega no enviar coronas.

(Empresa Donnelly y Ca.)

EMPRESA "TEATRO SOLIS"

Reunión de Asamblea General Ordinaria

20 DE NOVIEMBRE DE 1907

Segunda convocatoria

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el 28 del corriente, por no haber concurrido el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 20 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General ordinaria la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el día 12 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 29 de 1907.

El secretario.

2200-oct.28-v-nov.20

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSIÓN DE SAN JOSÉ

El sabado 23 de Noviembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	a. m.		
San José	8.15		
Rodríguez . . .	8.40	$ 2.00	$ 1.50
Santa Lucía . .	9.15		
Canelones . . .	9.38	» 1.50	» 1.00
Central . . Ll.	10.35	» 1.00	» 0.80

Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el día jueves 21 y serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el martes 26 de Noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo, á tarifa ordinaria.

Montevideo, Noviembre 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

2206-nov.13

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día cinco del entrante mes de Diciembre, á las dos de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se procederá á la venta pública almoneda por el Alguacil del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de Florida, compuesta de una extensión superficial de seiscientas hectáreas dentro de los límites del lote letra D. adjudicada á doña María Porcina Terra, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, y son los siguientes: por el Norte en parte el Río Yí y Arroyo del Pescado desde su barra en el mencionado río hasta la barra del afluente del Pescado, denominado Molles del Pescado y una línea recta que va de este arroyo al de Illescas dividiendo con el lote E. adjudicado á doña Inocencia Amaro da Silveira, cuyas seiscientas hectáreas han de ubicarse sobre el paso del Rey, lindando por el Norte con el Río Yí, por el Sud con camino Nacional y por el Este y Oeste con la misma ejecutada. Esta fracción de campo de seiscientas hectáreas ha sido tasada á razón de cuarenta pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 14 de 1907.—Juan P. Musto, actuario.

2305-nov.13-v-dic.5

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una quinta en el Barrio Kruger, Figurita, con frentes á las calles Figurita, Mal Abrigo y Vilardebó. Espléndida posición. Area 1379 metros 10 decímetros cuadrados.

El día 1.o de Diciembre y de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por la sucesión de Pedro Martino y doña Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno, con los edificios que contiene, situados en el paraje denominado Figurita, en éste departamento, señalados en el plano levantado en Mayo de 1901 por el agrimensor don Alfredo Lerena, con los números 18, 19 y 20 de la manzana núm. 1069, en el Barrio Kruger y que por estar unidos, forman un solo lote y se compone de 1379 metros 10 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 40 metros 69 cts. de frente al Noreste á la calle Figurita; 3 mts. 30 cts. al Este á la calle Mal Abrigo; 58 mts. 60 cts. al Sud á la calle Vilardebó; 31 mts. al Oeste lindando con el solar núm. 17 y 28 mts. 60 cts. al Norte por donde linda con el núm. 13. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos que origine la compra serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 12 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle San José núm. 324. 2203-nov.13

Ernesto Giambruno

JUDICIAL

De la central casa esquina

Calle Canelones y Cuareim

Con base de ps. 2.800

EL VIERNES 29 del corriente, á las 5 p. m. procederé á la venta de la propiedad calle Canelones núm. 239, compuesta de cinco piezas, cuarto para servicio, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, adoquinado á las dos calles y vereda, todo pago.

Está alquilada en treinta pesos mensuales pudiendo producir mucho más.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, quién dará en garantía el 10 o/o. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Melchora Prieto de Frías, se hace saber al público, que el día 29 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Ernesto Giambruno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de un solar de terreno con la finca y demás mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 83 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 mlts. de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde el edificio está señalado con el núm. 239 y 12 metros 26 mlts. de fondo al Sud, que por formar esquina, son también de frente al Oeste sobre la calle de Cuareim, lindando por el Sud con doña Escolástica Navarro de López y por el Este con don Pedro Telay. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda la cantidad de $ 2.800. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de procedimiento Civil; Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 13 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Buenos Aires número 208.

2304-n-v.13

Ricardo Sienra

De mercaderias

En mi casa calle Rincón n. 87

El viernes 15 de Noviembre

Á LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Para los sastres—Una partida casimires pura lana. 2308-nov.13

EN EL CAMPO NACIONALISTA

Las proclamaciones por San José

El congreso elector nacionalista de San José realizó ayer las proclamaciones de candidatos á diputados por ese departamento, habiendo sido designados por mayoría de votos, los señores Carlos Roxlo, Miguel Cortinas y doctor Vicente Ponce de León.

También resolvió rechazar las cláusulas impuestas por el directorio á los legisladores del partido.

¿Abstención general?

A causa de las diferencias surgidas entre los correligionarios de Florida y San José, el directorio nacionalista ha resuelto enviar delegados á esos departamentos, para tratar de arreglarlas.

Se nos asegura, que en el caso que fuera difícil la solución de esas diferencias, los enviados comunicarán que el directorio estaría dispuesto á decretar la abstención general en todo el país, con el fin de castigar el desconocimiento de su autoridad por los elementos desafectos.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

EL DECRETO DEL GOBIERNO

Por el ministerio del interior se expidió ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Noviembre 12 de 1907.—El presidente de la república en cumplimiento del artículo 82 de la constitución, decreta:

Artículo 1.º De acuerdo con lo preceptuado en la ley de elecciones del 22 de Octubre de 1898 y en la de 2 de Setiembre y 17 de Octubre de 1907, procédase en todos los departamentos, al domingo 24 del corriente, á la elección de representantes, de juntas económico administrativa y juntas electorales.

Art. 2.º Se hace saber á los electores que la honorable asamblea general, por ley promulgada con fecha 22 de Julio de 1907, ha declarado que el interés nacional exige que se revise la constitución de la república; y por lo tanto, los representantes á elegirse, para tener la facultad de revisarla y proponer reformas ó adiciones, deben venir con poderes especiales.

Art. 3.º Las juntas electorales deberán repetir esta advertencia en las convocatorias y tomarán en cuenta las manifestaciones de los electores, á fin de expedir en caso afirmativo los poderes especiales, en los términos del artículo 157 de la constitución.

Art. 4.º Se advierte á las mismas juntas que, además del testimonio del acta de escrutinio á que se refiere el artículo 26 de la ley de elecciones, deberán expedir uno destinado al ministerio del interior, al cual lo remitirán inmediatamente

Art. 5.º Por el ministerio del interior y por el de guerra y marina se circularán á los jefes políticos y jefes militares las instrucciones acordadas, respecto de su conducta y de sus subalternos en el acto electoral.

Art. 6.º Publíquese, etc.—WILLIMAN.—ALVARO GUILLOT.

De acuerdo con el decreto que antecede fué pasada la siguiente circular á los jefes políticos de los departamentos:

«Ministerio del interior.—Montevideo, noviembre 13 de 1907.—Señor jefe político de.....

El presidente de la república, consecuente con las declaraciones hechas en su programa de gobierno y con sus sinceras convicciones respecto del sufragio libre, ha dispuesto que por este ministerio se recuerde, con toda precisión y severidad, á los jefes políticos y sus subalternos, cual debe ser su conducta en el acto electoral que va á realizarse dentro de unos días en todo el país.

Por prescripción y advertencia de las leyes vigentes, que deben tener muy en cuenta los funcionarios, les está prohibido ejercer coacción física ó moral con fines electorales sobre los ciudadanos ó sobre sus subordinados, y en cambio es deber suyo, por indicaciones expresas de la misma ley, poner á disposición de las mesas las necesarias para atender al mejor cumplimiento de la ley, guardar el orden y prestar el concurso que se le requiera para el buen desempeño de las funciones de comisiones electorales.

Aparte de estas obligaciones legales, los funcionarios de policía, deben poner todo empeño en facilitar el ejercicio del derecho del sufragio á los ciudadanos, sin distinción de partidos, ofreciéndosele con su actitud respetuosa y correcta, amplias garantías para acudir á las urnas y prestándoles, también, en cuanto se los permita el desempeño de sus funciones, toda la cooperación lícita y útil que de ellos puedan necesitar.

Los ciudadanos deben encontrar en los funcionarios de policía guardianes del orden, imparciales, celosos y correctos; agenos, no sólo á toda violencia, sinó también á toda prevención.

La mejor satisfacción que podrán proporcionar al presidente de la república, en el acto electoral á realizarse, será la absoluta corrección de sus procederes y el respeto y consideración hacia todos los ciudadanos, que permitan apreciar, en la concurrencia á las urnas del mayor número, la forma digna y regular del ejercicio de los derechos cívicos.

Pero al mismo tiempo quedan advertidos de que toda trasgresión á la ley, todo acto contrario á la libertad del sufragio, de que resulten responsables los funcionarios, serán severamente penadas por el gobierno, aparte de las sanciones legales que comporten.

Al transcribir á V. S. estas advertencias del presidente de la república, que comprenden también mis convicciones y propósitos, me es grato reiteraros las expresiones de mi mayor consideración. ALVARO GUILLOT.»

ESCUADRA NORTEAMERICANA

"Wáshington" y "Tennessé"

Ayer, á la 1 y 30 p. m. fondearon al sud de Punta Brava los cruceros acorazados de 1.ª clase norteamericanos «Wáshington» y «Tennessé», procedentes de Río Janeiro.

Estos buques saludaron á la plaza con las salvas de 21 disparos de cañón, que fueron contestados por la fortaleza General Artigas.

Vienen al mando de los dos buques el almirante Serves, enarbolándose la insignia correspondiente en el «Tennessé». Los dos buques son gemelos, desplazan 14.500 toneladas, tienen 64 cañones cada uno de diversos calibres, calan 21 pies y con una marcha de 22 millas.

El «Tennessé» viene al mando del capitán de navío J. Howard y el «Washington» al mando del de igual clase A. L. Knight.

Como dato final, agregaremos que cada uno de estos buques trae 960 hombres, incluso jefes y oficiales, formando un total de 1920 hombres de tripulación.

Ayer visitó al señor presidente de la república, el ministro de Estados Unidos acreditado ante nuestro gobierno, general O' Brien, y solicitó audiencia para presentar al almirante Serves, los jefes y oficiales de los mencionados buques.

El presidente, doctor Williman, les señaló el día de mañana viernes, á las 5 p. m. para recibirlos en la casa de gobierno.

EN EL CÍRCOLO ITALIANO

En honor de los marinos del "Dogali"

En el «Circolo Italiano», realizóse anoche el banquete en honor del comandante y la oficialidad del «Dogali».

La mesa, artísticamente adornada con flores y lamparillas eléctricas, se hallaba en el salón principal.

A las 7.30 p. m., tomaban asiento á su alrededor, el comandante del «Dogali» Teófilo Bonino, los tenientes Renato Smigallia, Luis Nicolis de Robilant y Pedro Luis Torrigiani, el capitán maquinista Turcio Cotello, el médico de la nave, doctor Juan Rolando, el ministro de Italia en ésta comm. Vittore Cobianchi, y los señores Buenaventura Caviglia, José Rodella, Juan Pastori, Angel Bove, Juan Marchesse Corona, Santiago Baravino, cav. Carlos Dighiero, Pablo Ferrando, Nicolás Grezzi, Emilio Bignami, cav. Luis Fidanza, doctor Juan Triani, Domingo Rinaldi, cav. Domingo Percontino, José L. Laugarou, comm A. Tálice, Francisco Costa, cav. Juan Restelli, doctor Angel Guerra, ingeniero José Cioffi, Antonio Vitelli, G. Talice (hijo), Rafael Marasco, doctor Alberto Eirale, Alejandro Mauttone, cav. José Fiocchi, doctor Antonio Lébano, Enrique Casati, doctor Santiago Moltino, Bartolomé Casso, ingeniero Luis Andreoni, Emilio Inverizzi y Antonio Marchetti

Al destaparse el champagne ofreció la demostración, el señor Buenaventura Caviglia, presidente del círculo, contestando el comandante del «Dogali».

Poco después de las 10 fueron llegando las familias, iniciándose entonces un concierto en el que tomaron parte la célebre violinista Alba Rosa, la señorita de Curcio y el tenor Gagliardi.

Terminada la audición musical se improvisó un baile, que se prolongó, en medio de una creciente animación, hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre las familias asistentes á esta fiesta, estaban las de: Caviglia, Percontino, Restelli, Luisi, Cravotto, Passano, Pastori, Revello, Frocchi, Dighiero, Pelliciari, Vitelli, Scoseria, Curchio, Cossio, Corrana, Mauttan, Mármira, Vázquez Cores, Coheili, y otras muchas que no recordamos

VIDA SOCIAL

La exposición de flores—

Como es sabido, en los días 16 y 17 del corriente, tendrá lugar en el prado la gran exposición de flores anunciada con anterioridad, y á la cual han concurrido gran número de propietarios de florerías y horticultores, con el fin de exponer al público sus mejores ejemplares.

Por informes que hemos adquirido se nos asegura que esa fiesta obtendrá un éxito brillantísimo, pues ha despertado gran interés en nuestro mundo social, siendo grande el número de familias que se aprestan á concurrir á ella.

En lo que toca al programa de ese hermoso certamen, no puede ser más interesante. Entre las flores que se expondrán al público, habrá rarísimos y novedosos ejemplares como ser hermosas orquídeas, crisantemas, jacintos, etc.

Para esos días serán inaugurados dos hermosos invernáculos que acaban de construirse en el conservatorio del Prado, los cuales encierran plantas rarísimas que llamarán justamente la atención del numeroso público que ha de asistir á esa fiesta.

También se expondrá al público una estátua de Bouschental regalada á la junta, la cual es una hermosa obra de arte.

Esta fiesta será amenizada con una banda de música de los cuerpos de la guarnición, reforzada con nuevos elementos, á fin de que su concurso sea más notable.

A la fiesta á que dará lugar esta exposición, debemos agregar que la dirección de parques y jardines obsequiará á las señoritas de la aristocrática sociedad «Entre Nous» y demás concurrencia con unas elegantes medallas de plata, que lucirán en el anverso el escudo municipal y en reverso la siguiente inscripción: «Exposición de flores—16 de Noviembre de 1907», como también dos diplomas que se otorgarán á los dos mejores expositores que concurran al certamen.

Para la clausura, que será el domingo por la tarde, se piensa organizar un gran desfile de carruajes por avenida Bouschental, á fin de darle mayor brillo.

Como ya hemos dicho con anterioridad, esta fiesta será dada en honor de la asociación de señoritas «Entre Nous»

El premio á la virtud—

Hállase concretada la atención de nuestras principales familias en la hermosa fiesta que se realizará en el teatro Urquiza á fines del corriente mes, con motivo de la distribución de premios á la virtud que hará la simpática sociedad «Entre Nous».

Esa fiesta hará época en los anales sociales, pues será prestigiada por todo cuanto tiene de más distinguido nuestra sociedad.

Uno de los números que llamará más la atención, será el coro interno de la ópera de Puccini «Madame Buterfly», cantado por treinta señoras y señoritas, bien conocidas por su dilettantismo y por su bellísima voz.

El solo será cantado por la distinguida aficionada señorita Luisa Valdez.

Esto sólo basta para que nuestras lectoras se formen una idea de lo que será la fiesta en perspectiva, de la que volveremos á ocuparnos oportunamente, porque nos dará tema abundante para varias crónicas.

Aniversario del Brasil—

Mañana viernes es aniversario de la proclamación de la República brasilera.

Festejando esta gloriosa fecha, el distinguido diplomático señor Xavier da Cunha y su señora esposa, ofrecerán una brillante recepción en los salones de la legación, á la que concurrirán, seguramente, nuestras principales familias, pues son bien conocidas las extensas vinculaciones sociales que tienen entre nosotros los esposos da Cunha.

Cambios de residencia—

Sale en estos días para un chalet de los Pocitos el señor Tomas Howard y su familia.

—También saldrán para ese punto las señoritas Elisa y Ema Pineda.

—El señor Pablo Minelli ha salido para su quinta en Las Piedras.

—En breve ocupará su residencia de Las Piedras, la familia de Manuel Lessa.

Diplomáticos—

El señor Rufino Domínguez, ministro de la república en el Brasil como así mismo su secretario asistieron el 3, en Petrópolis, á una recepción de la legación japonesa, conmemorativa del aniversario del emperador Mutsuhito.

Viajeros—

Ayer partió para San José, donde pasará una corta temporada, el bachiller Wladimir Correa.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Augusto Hoffman.

—Con igual destino ha partido el señor Antonio Peixoto.

—Ha salido para la capital argentina el señor Juan Lammers.

—Partieron también para Buenos Aires los señores: Manuel Piñeyrúa y Rodolfo Vellozo.

Enfermos—

Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Amelia Lafone de Montero Bustamante.

Necrológicas—

La noticia del fallecimiento de la señora Concepción Blanco de Zorrilla de San Martín, ocurrida en el día de ayer, ha conmovido hondamente á nuestra sociedad.

La casa mortuoria se ha visto anoche sumamente concurrida, figurando entre sus nombres, los elementos más distinguidos de nuestro país.

El acto de su entierro que se realiza hoy á las 10 a. m. será una elocuente demostración de duelo.

—Con un selecto acompañamiento se verificó ayer el sepelio del virtuoso ciudadano don Antolín Bermudez, vinculado á numerosas familias de nuestra sociedad.

Era el extinto uno de los ciudadanos que en el departamento de Soriano, más se ha señalado por su actuación siempre desinteresada al servicio del bienestar del vecindario.

Ocupó en aquel departamento los importantes puestos de jefe político interino, presidente de la junta económica, también presidió en varias ocasiones la comisión departamental del partido colorado de aquella zona de la república.

Hallábase radicado desde hace poco tiempo en esta capital, donde acababa de ser jubilado.

Su muerte ha despertado gran sentimiento en la ciudad de Mercedes, donde tanto nacionales como extranjeros, rindiéronle siempre justo tributo á sus méritos, que hacían de él un verdadero ciudadano por lo excepcional de sus cualidades morales, por la ilustración de su criterio en todas las circunstancias en que tuvo ocasión de actuar, así como por la nobleza de sus sentimientos.

REUNION DE PERIODISTAS

En el Teatro Cibils se reunirá esta tarde á las 5 un grupo de periodistas, con el objeto de organizar una asociación que los congregue, á fin de obtener el respeto de los derechos que hasta ahora les desconocen, no sólo las autoridades, sinó también varias instituciones.

Con este motivo circula la siguiente citación:

«En vista de los inconvenientes que se oponen casi siempre por las autoridades, al buen desempeño de nuestra noble misión de portavoces de la opinión pública y con el objeto de realizar las gestiones necesarias ante el gobierno, para que se nos respete en nuestros derechos, los que suscriben tienen el honor de invitar á todos sus colegas de la capital, á una reunión que se efectuará esta tarde, á las cinco en el Teatro Cibils.—Se recomienda puntual asistencia.—Montevideo, Noviembre 14 de 1907.—Ignacio Pérez Benitez, Abelardo Vila, Manuel Magariños, L. Enrique Andreoli, Rodolfo P. Piria, Miguel A. Paez Formoso, Mario Henón, Angel C. Miranda, Gastón R. Plancia, Juan Pablo Lavagnini, Carlos E. Castellanos, Agustín L. Villagrán, Jacinto Saldías, Dermidio De María (hijo), Luis Otero, Carlos Alberto Estrada, Luis Alberto Avalone, José F. Barboza, Arturo Scarone, Pío Durbal Salari, Rodolfo de Palleja, José Pedro Montero Bustamante, Oscar Burone, Juan Carlos Jenstchitz, Héctor Villagrán Bussamante, Avelino Velazco, Diógenes Otero.

TEATROS Y CONCIERTOS

Solis

Anoche la compañía Tallavi tuvo un nuevo éxito en la comedia de Capus y Arene «El adversario».

Para hoy se anuncia una función extraordinaria. Se estrenará el drama en 3 actos de Ignacio Iglesias, «La madre eterna». El espectáculo terminará con la comedia en 1 acto de los Quintero, «La azotea».

Urquiza

Se estrena esta noche en el Urquiza, el «Maravilloso Cinematógrafo», el más perfecto de la América del Sud, y que cuenta con un espléndido repertorio de vistas.

Cibils

Con un lleno, en las cuatro secciones, se realizó anoche el beneficio de la simpática tiple Rosa Hermo, quién fué muy aplaudida y obsequiada.

Esta noche se dará «Las estrellas», «El grumete», «María de los Angeles» y «Alta Mar».

En la semana próxima, beneficio de la tiple característica señora Matilde Ruiz, y del actor Enrique Ferrer.

Politeama

En el Politeama se dará hoy «La guitarra», «La gatita blanca», «De vuelta del vivero» y «El gallo de la pasión».

Para el beneficio de Enrique Sanchis, que tendrá lugar mañana viernes, se estrenará la obra de Enrique De-María, «Tucu Tucu».

Stella d'Italia

Esta noche, la compañía Mateu, dará un drama escrito ayer no más, «Flor de un día», de Camprodón, terminando con «El gorro frigio».

Casino

Esta noche habrá tres debuts en el Casino, Merel Scotti cantante francesa, Frank Cort y Leonard, cómicos burlescos, y Odette Laverny cantante, cómica francesa.

Royal

En el Royal «Pura farra» con un éxito de primera. Los números de concierto, todos muy aplaudidos.

Eden Teatro

Felice y Olga, constituyen la gran atracción del Edén Teatro, el que todas las noches se ve concurridísimo.

ESCUELA DE TIRO

Con motivo de los actuales acontecimientos relacionados con el reciente incidente internacional y el mitin en proyecto sobre militarización de la república, ha surgido la idea de establecer una escuela de tiro ciudadana.

Esta escuela tendría por base la iniciativa hecha en el año 1903 por el señor Marcelino Viglione, cuyos propósitos eran el de estimular á los ciudadanos en el ejercicio de tiro, por lo general, la gran mayoría del país desconoce.

El crucero "Fieramosca"

Procedente de Río Janeiro fondeó ayer á las 12 y 30 p. m. el crucero de la armada italiana «Fieramosca» saludando á la plaza con las salvas de ordenanza.

Entró al antepuerto situándose en un punto próximo al «Dogali» en el que se encontraba en ese momento el caballero Victor Cobianchi, ministro del reino de Italia acreditado ante nuestro Gobierno.

Momentos después y á invitación del comandante Bonino, el jefe del «Fieramosca» concurrió á bordo del «Dogali» en circunstancias que también se hallaban los niños de algunos colegios italianos con sus profesores, visitando la nave de guerra.

Aun no está resuelto el tiempo que permanecerá en nuestro puerto.

Administración Pública

Habilitación de un rubro

Con fecha de ayer la superioridad resolvió habilitar el rubro de «Ejercicios anteriores y leyes dictadas» hasta tanto sea sancionada la nueva ley de presupuesto.

Nombramientos administrativos

Por el ministerio de hacienda se aprobaron las renuncias y se expidieron los nombramientos siguientes:

Se aceptó la renuncia presentada por don Pablo Rivera, del cargo de auxiliar de la administración de rentas del Salto y se nombró para sustituirlo á don Mauricio Semblat.

—Para guarda de 4.ª clase de la inspección de receptoría de la frontera sur, á don Gabriel Mainero, en reemplazo de Carlos Rovira, que renunció.

—A don Alberto Pareyro, guarda de 3.ª clase de la receptoría de la Colonia, en sustitución de don Osvaldo Vardas, que presentó renuncia del cargo.

—Se nombró revisador de impuestos de 1.ª clase en comisión, en el departamento de Cerro Largo, á don Telémaco Castagnini.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Enrique Saldaña, del cargo de guarda de 3.ª clase de la receptoría del Salto y se nombró para sustituirlo á don Policarpo Cabrera.

Estatutos aprobados

De acuerdo con la opinión del fiscal respectivo, la superioridad aceptó ayer los estatutos de la compañía «Salus».

MUNICIPALES

¿Avenida Garibaldi ó Camino Figurita?

Se nos han apersonado algunos vecinos del camino Figurita, con el objeto de que llamemos la atención de la municipalidad, acerca de si esa vía se seguirá llamando así, ó Avenida Garibaldi, como se resolvió cuando el centenario del héroe mundial; pues hasta ahora, no se han colocado las placas indicadoras del cambio de nombre.

La indeterminación de nombre causa, como se comprende, sus dudas en la ubicación de domicilios, y ellos deben ser resueltos por la corporación, ordenando la fijación de chapas, si se ha de optar por el nombre de Avenida Garibaldi, ó haciendo saber que continuará rigiendo la antigua denominación de camino Figurita.

Caño colector á los Pocitos

En la semana próxima la empresa Arteaga dará comienzo á los trabajos del caño colector, por la avenida á los Pocitos, cumpliendo de ese modo fielmente el decreto del poder ejecutivo, sobre ejecución de esos trabajos.

Una vez empezadas las obras, se proseguirá con la mayor actividad, utilizando al efecto la empresa, el personal apto y necesario para llevar á cabo los trabajos que se le han confiado.

El director de la empresa ingeniero Arteaga, tiene ya terminados todos los estudios y niveles de la zona que abarcará el caño á construirse, el cual ha de reportar, á no dudarlo, muchos beneficios al numeroso vecindario de los Pocitos.

Nombramientos

A causa de no haber aceptado el señor Rafael Muñoz Ximénez, el puesto de jefe de la inspección veterinaria en los saladeros, la municipalidad resolvió designar en su sustitución, al señor Julio Bauzá.

Para llenar el cargo de 2.º jefe del mismo servicio, fué nombrado el señor Manuel Rodríguez Leger.

Estas designaciones han sido hechas con carácter de interinas.

Rampla Sud América

Ha sido elevado al poder ejecutivo para su estudio, el expediente relacionado con la construcción de desagües en la rampla Sud América.

Prolongación de un camino

La municipalidad resolvió aprobar el trazado que se adoptó para la prolongación de un camino que conduce desde el de Santa Lucía hasta el de Melilla.

Ese proyecto fué sometido á la decisión de la municipalidad, por la comisión auxiliar del Pantanoso, en virtud de algunas gestiones que hicieron ante ésta, varios vecinos y propietarios de aquella localidad.

SPORT

Reunión del 17

Los siguientes animales desertaron ayer de los handicap de la reunión del próximo domingo: Odalisca con 41 kilos del premio Gran Morel de 1.600 metros y Bocanegra 57, Fierro 51 y Gioia 53, del premio Aclamación de 1.400 metros.

La escala de peso en esta carrera se eleva en 2 kilos.

Carreras bonaerenses

EN BELGRANO

Nuestros pronósticos para la reunión que se efectuará hoy en el hipódromo de Belgrano, serán los siguientes:

1.ª carrera—Eco.
2.ª » —Pita.
3.ª » —Silver Fox.
4.ª » —Stud Lagrange.
5.ª » —Ariste.
6.ª » —Capataz.
7.ª » —Chiripa.

POLICIA

IMPORTANTE ROBO

PRISION DE LOS AUTORES

Ayer tarde, á eso de las 4 aproximadamente, se presentaban en la joyería Longines, situada en la calle 25 de Mayo número 302, dos individuos decentemente vestidos, quienes pidieron les fueran enseñadas algunas alhajas de valor, manifestando que tenían que realizar un regalo de importancia, á un facultativo que en breve contraería enlace.

En seguida se les exhibieron varias de subido mérito, á pesar de lo cual, optaron por una de las de menor precio, encargando que le fuera enviada al hotel Lanata, dónde se abonaría su importe.

No bien salían los compradores de la joyería, cuando sus propietarios se daban inmediata cuenta de que les había sido robado un par de rosetas con brillantes, avaluadas en 500 pesos, para cuya sustracción los autores debían haberse valido de un hábil escamoteo, puesto que desde un principio fueron vigilados atentamente, por haberse hecho algo sospechosos.

Formulada breves momentos después la correspondiente denuncia en la policía de investigaciones, su jefe el señor Brizuela recomendaba que ejerciera la más severa vigilancia en los vapores á salir del puerto y en la estación del ferrocarril, como también en todas las casas de compra y venta de alhajas, con el objeto de proceder á la detención de todo individuo, cuya señas coincidiera con la de los autores del robo.

Puesto en movimiento todo el personal de investigaciones, el más lisonjero éxito coronaba á la hora, sus afanes.

El subcomisario Alberto Varela y los agentes Eduardo Santos, Luis Trías y Arturo Lvia, se encontraban en las proximidades del cambio de Flandiño, situado en la calle 18 de Julio entre Andes y Convención, observando las personas que entraban en él, cuando fueron avisados por un empleado de la casa, que se acababan de presentar dos individuos ofreciendo en venta un par de rosetas de gran valor.

Enseguida les siguieron y después de observar la semejanza que tenían con la filiación de los autores del robo, los reducían á prisión en la esquina de San José y Daymán.

Conducidos al local de la policía de investigaciones, manifestó uno de ellos, llamarse Antonio Villarino, de nacionalidad argentino, y el otro, Pedro Costa, español, negando ambos ser autores del robo, no obstante encontrarse en su poder la alhaja robada.

Además fueron reconocidos por los dueños y dependientes de la joyería «Longines», como los autores del robo.

Ambos ladrones son completamente desconocidos de nuestra policía, lo que hacía más difícil su captura, por lo cual no titubeamos en tributarle nuesto aplauso, especialmente á causa de la rapidez con que se procedió á la prisión de Villarino y Costa.

Horrible desgracia

MUERTE DE UN OBRERO

El obrero Juan Schiappacasse se hallaba ocupado en la mañana de ayer, en demoler el techo de una pieza de la casa del camino Millán 80, cuando de pronto se desplomó un trozo grande del techo, el que cayó sobre él, arrastrándole al suelo.

En ese momento, no había en la casa persona alguna.

A las 8 a. m., el menor de 15 años Carmelo de Vita, fué á llevar el desayuno al desgraciado obrero, y cual sería su sorpresa, al encontrar entre un montón de escombro, el cuerpo rígido de aquél.

En el acto dió cuenta del fúnebre hallazgo á un agente de la 11.ª sección, el que trasmitió la novedad á sus superiores.

Momentos después se hallaban en el lugar del suceso las autoridades seccionales y el médico forence de servicio doctor Paysée.

Este facultativo reconoció el cadáver que presentaba la fractura del cráneo.

Según opinión facultativa la muerte debe haberse producido de una manera instantánea.

El cadáver fué entregado á un hijo del extinto que lo reclamó para velarlo y darle sepultura.

Schiappacasse contaba 83 años de edad.

Eco del mitin del lunes

El comisario de órdenes de la jefatura señor Francisco Iraloor, nos pide hágamos constar que los detenidos que puso en libertad en la noche del viernes último, que aludimos ayer, lo hizo por orden del coronel West.

Queda complacido el laborioso funcionario.

VARIAS NOTICIAS

Dirección General de Avaluaciones—Día 13—Expedientes despachados: Juan Parodi, Mario Z. Deniel, José García, Juan A. Perelló, Juan Paseggi, Juan Francisco Comparada, Juan M. Murray, Luis Saldarini, Ana M. de Geillemete, José Di Cicco, Joaquín Zúñiga, Antonio Fosterazzi, Juan D'Urso, Ramón Riera Danés, Francisco Vitela y F. de Nápoli.—*La Secretaría.*

Dirección General de Correos y Telégrafos—SECCIÓN INFORMES—Correspondencia á distribuir hoy 14.

De Buenos Aires y Uruguay, por «Rio de la Plata».

Del norte de la república, por tren nocturno.

—Vapores esperados el 15, inglés «Oriana» de Europa, C. Verde y Brasil, y francés «Cordillère» de Europa, Senegal y Brasil.

—El 14, á las 10 a. m. se cerrarán valijas para Santos y Rio Janeiro, por vapor inglés «Virgil» y el 15, á las 8 p. m. para Brasil, Madeira y Europa, por vapor «Araguaya» y para P. Arenas y el Pacífico hasta Panamá por vapor «Oriana».

Las aguas corrientes—Señor director de EL SIGLO—De un tiempo á esta parte los vecinos de las «Tres Cruces» no tenemos aguas corrientes desde que amanece hasta las 12 del día.

El servicio, pues, es pésimo; el abuso de la empresa es intolerable.

Mientras tanto, ¿qué hace el cuerpo legislativo que tiene empantanado ese proyecto del canal Zabala?

Indirectamente el mayor culpable del abuso de la empresa de aguas corrientes, viene á ser el cuerpo legislativo, que nunca ha sido más desidioso ni más omiso en el cumplimiento de sus deberes que hoy día.—*Varios vecinos.*—Montevideo, 13 de 1907.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Gabino Basualdo, 33 años, hacendado, oriental, con Máxima Avegno, 27 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Zulma Esmeralda Bravo, oriental, 4 años, Arequita 19.

Arturo Saucedo, oriental, 9 días, Médanos 61.

José Pruzes, español, 72 años, viudo, Vázquez 101 c.

Felicia Sabia, italiana, 66 años, viuda, La Paz 463.

Manuel A. San Román, oriental, 32 años, soltero, Gianelli 4a.

Cayetano Voglino, italiano, 41 años, casado, Tacuarembó 15[illegible].

Manuel Andrada García, español, 38 años, casado, Democracia 118.

María N. de Fontana, oriental, 24 años, casada, Estanzuela 330.

José Talice, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

Ventura Montes, oriental, 41 años, soltero, Manicomio Nacional.

Francisco Ríos, oriental, 17 años, soltero, Hospital de Caridad.

Mercedes Balart, oriental, 16 años, soltera, Isla de Flores 210.

Concepción Blanco de Zorrilla de San Martín, oriental, 42 años, casada, Larrañaga 206.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

Día 13—Trámite—Pedro Mones denuncia, el fisco sobre expropiación de edificios escolares, fisco expropiación para el palacio legislativo, José María Rodríguez con fisco.

Interlocutorias—R. Bordas de Penafort denuncia mina Santa Sofía, Francisco Silva denuncia fisco con María G. de Irigaray expropiación, José Pombo con el fisco.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez

Día 13—Trámite—Suc de I. Roselló de Jaime, suc de D. Piñeyra, suc de C. Hanetche de Rodríguez, suc de D. García de Stenuot, suc de J. Lastra Castaño, suc de J. Bacigaluppi, P. Herraiz de Santamaría con la suc de C. Bellira, suc de F. Rodríguez, suc de F. Pastori, suc de J. M. Frisni, señores Pietra Hnos. con la suc de C. Bellocq, suc de G. Ferrer y Alsina, P. Viñas, M. Pérez de Leira, E. Pereira y suc de F. Brancato, M. Trigo con la E. del F. C. C. del Uruguay, sucesión de F. Volante, suc de L. Montebrano, S. César con G. Schlaphold, suc de J. Miguel Laredo, suc de F. Novelli, J. R. Paredes con la suc de C. Bellocq, I. Luisa Roselló, suc de J. Salvatore, suc de J. A. González, E. Marchall con la de L. Vicente Urta, A. Laffons y Saratea con J. Corbo, doctor J. Herrera y Obes contra P. Doninelli, P. C. Tellechea, F. Scamarino, B. Irigaray, A. Mora, B. Bidegaray, P. Nicolein con la suc de C. Bellocq, C. E. Vidal de Ferreira, auts relativos á la menor L. Otaño, suc de D. Piñeyrúa, F. Lamboglia de Rivas, R. Mernico y G. Sarrez de Mermis, suc de F. Brancatto, L. Pede, E. Keller, E. Caille, D. Rabotti, M. Cerchi y G. Amaldi con la E. del P. de Montevideo, A. Forlenza con la suc de C. Bellocq, suc de C. Suarez de Albistur, suc de R. Ximenez, suc de J. M. Dominguez, L. Esnal, suc de D. Piñeyra.

Interlocutorias—Suc de M. Andrade, M. [illegible]

... de Echart 3.a, Dolores Echart de Pedemonte, Jacinta C. de Echart, Gregoria, Ramón Domingo y Pedro Echart.

Interlocutorias—Enrique Troisi con Francisco Penedo, José R. López con Cayetano Vázquez, Camilo Lay auxiliatoria de pobreza.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 12—Trámite—Rosauro Tabares con Juan N. Pippo, G. Hoveland, Hermenejilda Selvin, exhorto del juzgado letrado de Salto, incapacidad de Herminia Rey y otros, Nicolás Schiarone, Francisco Diez con Cipriano T. Uriarte, Anibal Perratone con Juan B. Bazzano, Manuel Delbene, Juan M. Miró con José R. Pereda, Cándido Arroyo, Pastora Ayala de Montaldo con Amanda Montaldo de Cosco, Santiago Pasinotti con José Potti, Josefa Bendoiro con Demetrio Pérez, suc María Lavalleja de Guerrero, Acordada del tribunal superior de justicia, oficio del juzgado de comercio segundo turno, oficio del juzgado de lo civil primer turno, José Lago, Quinto Blanco.

Interlocutorias—Francisco Beltran, Pedro Talarico, suc Joaquin Vazquez, hay sucs de Joaquín, Enrique y José Aniceto. Reservadas, 4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Noviembre 13 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de Dic'mbre	66 10 o/o
2.350	al contado	65 90
9.400	para fin de Enero	66 30
14.100	para fin de Dic'bre.	66 10
9.400	al contado	65 80
18.800	idem idem	65 80
2.350	idem idem	65 90
4.700	para mañana	65 90

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

[illegible]

... bados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**
—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**
La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**
—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

[illegible]

Capitanía General de Puertos

Concurso de prácticos del Puerto

Montevideo, Octubre 29 de 1907.

Con autorización superior, llámase á concurso para llenar las vacantes de prácticos del Puerto de Montevideo.

Para poder ser admitido en el concurso, todo aspirante debe presentar los documentos que prueben:

1.o Que es ciudadano de la República;
2.o Que es mayor de edad y menor de sesenta años;
3.o Que ha navegado tres años como minimum, en clase de capitán ó patrón, ó que es práctico diplomado de la matricula nacional; y
4.o Que no tiene defectos de visión ó de oído ó alguna otra enfermedad que lo inhabilite para el desempeño del cometido de práctico. Para obtener este documento, los aspirantes deberán concurrir el día 4 de Noviembre entrante á las dos hs. p. m. al Hospital de Caridad (calle Maciel), donde serán reconocidos por el señor Jefe de Sanidad Militar.

Los documentos mencionados deberán presentarse, á más tardar cinco días antes del concurso que tendrá lugar, en el salón de recepción de esta Comandancia, el 18 del mes anteriormente citado y días siguientes, de 2 á 6 p. m.

Guillermo Lyons,
Capitán General de Puertos.

2208-ocb-29-v. nbre.18.

Banco Comercial

Establecido en el año 1887

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos . . . . . . Convencional

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos a favor del Banco, se cobra desde el quince del corriente mes NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas a modificación

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORONSA (Á DOS HÉLISES) Capitan: R. PLETCHER. Saldrá el 8 de diciembre de 1907. Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	ORIANA (Á DOS HÉLISES) Capitan: F. E. KITE. Saldrá el 16 de Noviembre de 1907. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORAVIA (Á DOS HÉLISES) Capitán: G. C. M. OAKLEY. Saldrá el 22 de noviembre de 1907. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	ORISSA (Á DOS HÉLISES) Capitán: T. TAYLOR. Saldrá el 12 de Diciembre de 1907. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valpariso.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres: París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.
Los vapores de la compañía efectuan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña, según el itenerario, cuesta $ 37.60

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Misiones 117	Reconquista 80	Sarmiento 567

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

Ferro Carril Central del Uruguay

... Habrá servicio de restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Nota—Se hace saber muy especialmente que estos boletos serie "B" son unicamente válidos para viajar de Central á Colonia Suiza, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce y vice-versa directamente.

A todo pasajero que suba en el tren en una estación intermediaria, se le cobrará pasaje de acuerdo con la tarifa ordinaria, no reconociéndosele el boleto especial que pueda presentar como justificativo para el viaje.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Octubre 25 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

2236 nov. 4.

Ganado en venta

Hasta el 15 de Noviembre se hallan en venta en el Establecimiento "San Juan Bautista", de la señora M. U. de H. Jackson, 2.000 novillos mestizos Hereford, 2.000 vacas idem y 10.000 ovejas merino Rambouillet.

Por informes, al Administrador del Establecimiento, en la Estación Cerro Colorado, vía Nico Pérez.

Montevideo, Octubre 16 de 1907.

2120-oct.16-v-nov.15

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De 500 sacos papas

El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera núm. 3

EL JUEVES 14 del corriente, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Orita, procedente de Valparaíso.

EN LOTES A LA VISTA

500 sacos de papas chilena, cada uno 100 kilos.

Venta sin reclamo y en oro sellado.

La entrega y pago en el día.

2301-nb-12

José B. Gomensoro

HOY

De artículos de construcción

En la calle 18 de Julio 371 Entre Yi y Yaguarón

Fierro galvanizado, maderas, etc.

EL JUEVES 14 de Noviembre, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura cantidad de chapas de fierro galvanizado, maderas, tablones, tablas, tirantes, tirantillos, alfagias, puertas, ventanas, marcos, mostradores, cocinas, escaleras, fierro, zinc, plomo y demás que estará á la vista.

Exijo garantía á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

2272-nov.9

... ción de Italia, y cuenta de quien corresponda, la barca italiana "France Cherie" de 906 toneladas de registro, forrada en composición, con su lastre de 150.000 kilogramos más ó menos de fierro viejo, incendiada en el ante puerto, en el estado en que se encuentre.

El comprador deberá proceder á su extracción.

El pago se hará en el acto de adjudicarse.

2297-nov.12

José B. Gomensoro

Un espléndido terreno

¡¡UNICA POSICIÓN!!

En la Avenida Agraciada número 687—Pasando la Plaza Joaquín Suárez—Lindando con los señores Gregorio Rodríguez, J. Campomar, Lanza, Minelli, J. Abal.

AREA: 829 METROS 23

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 5 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, con orden terminante de vender este precioso terreno, en la mejor posición de la Avenida Agraciada, lindando con el palacete del señor J. Campomar.

Mide 15 metros de frente á la expresada Avenida, 11 metros 50 en el fondo, 79 metros 13 en el Sud, 82 metros 03 en el Norte.

Tiene un galpón y 1 pieza grande de material, y arboleda frutal.

Con adoquinado, vereda y arrimos pagos. El caño maestro pasa por su frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o.

2226-oct.31

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO

Bien situado, con frente á la calle Mendoza, conocida por segunda Uruguayana, lindando con la casa núm. 37.—El tranvía del Norte pasa por su frente.

EL DOMINGO 17 del corriente Noviembre, á las 6 en punto de la tarde, remataré en el mismo terreno, que mide 12m885 de frente al Oeste por 35m43 de fondo, cercado de alambre. La situación es frente al molino de arroz, en el Arroyo Seco.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o/o del precio de venta.

2218-nov.5

José B. Gomensoro

DE DIEZ SOLARES

Con frente á las calles Cuñapirú, Porongos y Libres.

Con el eléctrico en sus frentes

Distan 400 metros del Mercado Agrícola en construcción—Es la posición más importante de la Aguada y donde cada día se valoriza la tierra—¡¡Hay dos esquinas!!—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario.

10 solares de terreno, con empedrado pagos y áreas muy convenietes, desde 250 metros; 313 m. y hasta 418 metros, terreno llano y sólido.

En los carteles irá el plano.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

2225-oct.31

José B. Gomensoro

Importante remate

PARA MAYORISTAS Y MINORISTAS DE FERRETERIA, BAZAR, ALMACEN, etc.

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL MARTES 19 del corriente Noviembre, á la una y media de la tarde, empezaré la venta, á la más alta postura, dinero de contado, cantidad de artículos para Ferreteros, Bazar, Almacén, etc, por liquidación de facturas.

EN LOTES A LA VISTA

500 docenas cuchillas ...
480 chairas finas para ...
300 puñales mango de ...
420 cuchillos para mesa ...
120 tijeras para sastre ...
300 navajas de afeitar.
120 máquinas para ...
120 tijeras finas.
1200 tijeras surtidas.
120 relojes plaqué.
240 docenas libretas ...
480 discos Columbia, ...

[illegible]

más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa construída en un terreno de 10 m. 737 de frente, por 21 m. 415 de fondo, con empedrado, vereda, arrimos y el caño maestro pagos.

Tiene sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, dos cuartos chicos, cuarto de alto para servicio, letrina, algibe y aguas corrientes.

Los dos zaguanes y el primer patio de pisos de mármol y frisos de azulejos, el segundo patio, piso de baldosa y con claraboya corrediza.

Titulos buenos. Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 2282-nb-11

José B. Gomensoro

Una magnífica fracción de terreno

En la Cuchilla Lavalleja

FRENTE AL BARRIO AIRES PUROS

70.102 metros

Con gran frente sobre dos caminos

Lavalleja y Propios

Y MUY PROXIMOS AL DE BURGUES

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, sin base, con orden terminante de liquidar:

Esta gran fracción de terreno con 470 metros de frente el Camino Lavalleja y 53 metros también de frente al Camino Propios. Area: 70.102 metros 70, por su configuración y por su gran altura, se presta para cabaña ó para fraccionarla en lotes, negocio que dará un pingüe resultado al capitalista que lo realice. Está situado frente al Barrio Aires Puros, de reciente fundación y linda con las quintas de los señores Barreira Hnos., Moratorio, Nin Rico, Trabucati, Viuda de Aguerre, Gabriel Zas, Herrero y Espinosa. Dista 400 metros del Camino Larrañaga, por donde pasa el tranvía eléctrico.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. Planos é informes, Piedras 134. 2273-nov.9

José B. Gomensoro

De la casa

Calle Durazno n. 100 entre Convención y Arapey—Venta en la misma

EL JUEVES 21 del corriente Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta buena casita con 5 piezas, cuarto alto, cocina, letrina, algibe y aguas corrientes

Zaguanes de mármol y los patios con mármol y baldosa colorada.

Empedrado, vereda, caño maestro pagos.

El terreno mide 6 metros 441 mil. de frente por 25 m. 75 de fondo. Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 2283-nb-11

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo, rico piano de media cola Schiedmayer, alfombrados, que adorna la gran casa calle 18 de Julio núm. 494, cerca de Yaguarón y que pertenece al

Señor don Reinaldo Arraga y Vidal

por ausentarse próximamente para Europa.

EL MARTES 26 del corriente Noviembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura.

Del completo mobiliario, que adorna esta casa y que consiste en muebles franceses de gran costo.

Salón, salita, escritorio con una biblioteca de 500 libros, espléndido comedor, dormitorios completos con distintos amueblados, vestíbulo con mueblecitos y plantas finas, el piano es de media cola y de grandes voces de la fábrica Schiedmayer, una máquina fotográfica con sus útiles, una máquina de calado, 1 museo industrial escolar de Delagrave, una máquina eléctrica, aparatos de física, máquina neumática, herramientas de carpintero y otros articulos.

La casa estará en exhibición el día antes de, 1 á 5 de la tarde.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La casa que reúne grandes comodidades y confort, se alquila, ocurrir al Banco de Cobranzas, calle Sarandí esquina Misiones. 2300-nb-12

Jaime Maeso

De una buena y conveniente propiedad, dividida en dos cuerpos independientes, grandes, cómodas, con mucha luz y aire. Tiene apenas de construídas dos años. Su ubicación es muy central, en paraje de gran porvenir, en la Aguada, al lado de la calle Goes. Como colocación de capital, no hay nada mejor. Ruego que la visiten y después todos irán á comprarla. No hay base y es seguro un pichinchazo.

EL JUEVES 14 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé, así como ustedes lo oyen, al que más pague, la buena y cómoda casa con frente á la calle San Fructuoso números 139 y 141, al lado de la de Goes, compuesta, la señalada con el número 139 de dos balcones, 4 piezas, lindo patio, puerta cancel, algibe, cocina y escusado; y la número 141 tiene gran patio, 2 buenas piezas y demás dependencias.

La construcción es sólida, muy moderna y está edificada en un terreno compuesto de 11 x por 60 de fondo, formando un área total de 660 x. produce 26 y medio, pera dada las comodidades y ubicación central, rodeada de tranvías, etc., puede dar 30 pesos. Como colocación para el capital, puedo asegurar que no hay nada mejor. Hay unos arrimos á cobrar y otros á pagar, cuyo importe está compensado.

Titulos buenos. El comprador consignará 200 pesos.—Por más informes, Plaza Independencia 79. 2264-nb-12

Jaime Maeso

De dos preciosas casitas, muy bien construídas, modernas y lujosas. Garanto que el que las vea se las compra, porque son muy lindas y alegres.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé una á una, ó las dos en conjunto, con frente á la calle La Paz números 224 y 226, siendo una de ellas esquina á la calle Constitución, compuesta cada una de 4 piezas, patio y saguán de mosaicos con escalones, mármol, cancel lujoso, 2 balcones muy elegantes y la esquina con cuatro, celosías, escusado, aguas corrientes, zótanos y demás comodidades. El frente es muy bonito, muy bonito, muy moderno, algo así como el de un palacete.

Lindan calle por medio con el Convento é Iglesia del Buen Pastor, y el tranvía eléctrico pasa por el frente. A pesar de tantas bondades, los venderé por lo que den y si el interesado no tiene toda la plata puede quedar debiendo con garantía de las dos, hasta 2.000 pesos al interés de 6 por ciento anual. Distan 2 cuadras de la esquina Miguelete y Justicia, tienen empedrado pagos y ubicados en paraje alto y sano y de porvenir. Titulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia 79. 2293-nb-12

Jaime Maeso

En el Prado

En nuestro principal paseo

Sobre el Camino Castro

70 preciosos solares

CON EMPEDRADO Y ELÉCTRICO

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Venderé á pagar en

60 mensualidades

Este espléndido conjunto de lindos solares, ubicados en una soberbia altura desde la cual se encanta Vd. con el panorama que se le ofrece á la vista. No hay una localidad donde haya más vida y más alegría.

Soberbias arboledas, espléndidas quintas, jardines, chalets y caminos anchos, bien pavimentados y recorridos en todas direcciones por eléctricos, prestigian más y más estos lindos solares.

El domingo 17 de Noviembre

á las 4 de la tarde, venderé sin base, ni limite alguno, y en las condiciones liberales con que el Banco Hipotecario ofrece sus tierras, estos magníficos lotes, unos sobre el camino Castro, con empedrado y el eléctrico al frente y otros sobre grandes avenidas que, arrancando del citado camino Castro, corren paralelas á las grandes avenidas del Prado, nuestro principal paseo, el más aristocrático y hoy el más barato y concurrido.

Si antes era un paseo hermoso, pero caro, hoy es el más barato de todos, pues tiene ya los eléctricos de la Comercial y de la Trasatlántica que lo llevan en quince minutos.

No hay solares más lindos ni mejor situados, ni más apropósito para jardines, quintas, etc., que estos, pues el que edifique allí ó forme un recreo para vivir gozando siempre de salud y feliz, puede decir que vive en el Prado.

Aquello es de gran porvenir y todos pueden creer que ha llegado para aquella parte de la ciudad su hora de prestigio y valorización.

Apresúrense á comprar ahora que dentro de un par de meses ya será tarde. Todos quieren ahora adquirir solares en aquella parte de la ciudad, prestigiada por los eléctricos, porque saben que cada día que pasa vale mas la tierra.

Unos tableros indicarán al público la ubicación precisa de estas valiosas tierras. Por de pronto no se olviden, yendo por el camino Castro, antes de llegar al Prado, ó por Agraciada, pasando el citado paseo.

Pidan planos y esperen por estos lotes los más lindos, más prestigiados y que pueden comprar con unos cuantos reales á fin de cada mes.

Por más datos, Plaza Independencia número 79.

Consignación por cada lote: una mensualidad. n.º 2187-ocb-26.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

LLEVANDO EL MARTILLO

JUSTO R. PELAYO

De alhajas con brillantes, brillantes sueltos, relojes, cadenas, etc.

Un rico juego de arreos para dos caballos, una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, escopetas, revólvers, libros, bicicletas, platinas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 18, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó, 33 y 35.

EL MARTES 19 a la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas, con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números 34717, 36860, 36861, 36943, 37064, 37368, 37387, 37397, 37438, 37440, 37441, 37442, 37480, 37506, 37514, 37516, 37522, 37523, 38528, 37529, 37532, 37551, 37603, 37615, 37623, 37637, 37648, 37654, 37672, 37691, 37692, 37698, 37699, 37700, 37701, 37703, 37707, 37717, 37719, 37721, 37722, 37723, 37725, 37726, 37733, 37776, 37785, 37788, 37793, 37795, 37800, 37801, 37806, 37810, 37827, 37839, 37840, 37842, 37862, 37863, 37905, 37944, 37970, 37979, 37995, 38002, 38031, 38035, 38040, 38049, 38061, 38062, 38072; de muebles, números 5476, 5477, 5481, 5489, 5492, 5493, 5499, 5509, 5520, 5529, 5584, 5589, 5540, 5547, 5553.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Esta institución pasará en breve á ocupar su nuevo local, en la esquina de las calles Colonia, Florida y Ciudadela. 2260-nov.7

Carlos María Montaldo

De dos hermosos solares

Ubicación inmejorable

Tranvía eléctrico á su frente

Con mejoras de mucha importancia

A un paso de la Avenida Agraciada y del futuro Palacio Legislativo y Facultad de Medicina.

EL VIERNES 15 de Noviembre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta, estas dos fracciones de terreno con frente á la calle Pampas N.º 124, compuesto el primero de 12 metros 35 de frente á la calle Pampas por 28 metros 65 en el costado Norte, 35 mt. 48 en el costado Sur, y 12 mt. 18 en su fondo formando un área total de 376 mt. 65 dcmts. el otro solar, donde hay una casita, tiene 11 mt. 63 de frente á dicha calle por 35 mt. 48 en el costado Norte, 37 m., 16 en el costado Sur y 12 mt. 28 en su fondo, formando un área total de 441 mt 99 dec.

Hay que tener muy presente un beneficio de más de dos pesos por metro en estos terrenos.

El primero de ellos tiene caño maestro, aguas corrientes, empedrado, vereda, cercos, todo pago.

El segundo, caño maestro y aguas corrientes hasta dentro del terreno, empedrado, vereda, cercos, una casita que gana 12$, todo pago.

Todos deben darse cuenta de lo que voy á vender, es un paraje alto y por consiguiente muy sano, á muy pocos pasos de la Avenida agraciada, con tranvía eléctrico á su frente, á muy pocos metros del Palacio Legislativo que van á construir y de la Facultad de Medicina, el que compre duplicará su capital en muy poco tiempo, pues está llamado á ser de lo más importante de la ciudad.

Se previene que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán por cuenta del comprador, el que entregará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta.

Titulos de primer orden, se garanten muy buenos.

Por más datos, á mi escritorio: Colonia 132 de 10 a 11 a. m. 2275-5 p.

Santiago Garavagno

De 50 bordalesas vino tinto italiano

EL VIERNES 15 de Noviembre, á las 2 p. m. frente al Depósito de Aduana Herrera y Obes N.º 3.

Venta al contado y á retirar en el día, por cuenta y orden de quien corresponda y con intervención de la dirección general de aduana. 2287-nb-12

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa fracción de terreno (1459 metros 82 decimetros cuadrados), en la calle Uruguay entre Arenal Grande y República y una preciosa finca en la calle Sierra núm. 212, entre Paysandú y Uruguay, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por la sucesión de Pedro Martino y Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, por ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 24 del corriente noviembre, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1.º A las 4 de la tarde—Una fracción de terreno, situada á inmediaciones del cuartel de Morales, en el Cordón, hoy Nueva Ciudad, compuesta de 19 mts. 70 ctmts. de frente al Norte sobre la calle Uruguay entre las de República y Arenal Grande, 21 mts. al Sud, lindando con los señores Angel Firpo y Luis Gandulfo, 75 mst. 65 cmts. en la linea del Este, lindando con don Aurelio Cosio y 79 mts. al Oeste, confinando con don Mayo Estevez, formando un área total de 1459 metros 82 decmts. cds; y, 2.º A las 4 1/2 de la tarde. Un solar de terreno con los edificios en él contenidos, señalado con el N.º 29 en el plano levantado en 1891 por el agrimensor don Gualberto de Medina, cuyo solar se compone de un área total de 524 mts 60 ctmts., contenidos así: 9 mts. 30 ctmts de frente al Sud-Oeste sobre la calle Sierra, donde su edificio está señalado con el número 212, 11 mts 20 ctmts. en el Nord Este lindando con el solar letra O de doña Maria Calcagno, 51 mts. 30 ctms. en la linea del Nord-Oeste lindando con el solar N.º 28, y 50 mts. en la del Sur-Este limitando con el solar letra J de don Andrés Calcagno y otros. Se previene: 1.º que el mejor postor deberá oblar, en manos del actuario, el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.º Que los gastos que origine la compra serán de cuenta de los compradores, y 3.º Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.º 52—Montevideo, noviembre 6 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle San José N.º 324. n.2257-nb-7

Antonio Gebelin

Gran remate judicial

DONDE NADIE VENDE

En el corazón de la Playa de los Pocitos

Con frente al mar

Preciosa fracción de terreno con sus mejoras

El domingo 17 de Noviembre, á las 4 p. m. daré principio á la venta de este terreno que mide 1571 metros 11 decímetros con las mejoras que contiene.—Posición que cada día es de más porvenir, con un frente de 36 metros 58 decímetros sobre la calle Masonería (hoy) Francisco Vidal y 42 metros 95 decímetros sobre la calle Oeste (hoy) Miguel Barreiro. Empedrado, vereda y arrimos, pagos.

Base de venta: 5 pesos el metro cuadrado

Aprovechen esta venta, pues pocas veces se presenta una ocasión como esta para hacerse de una extensión de terreno en la mejor playa de Sud América.

Todo de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de José Pissorno ó Pizzorno, se hace saber al público, que el día 17 del entrante Noviembre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don Antonio Gebelin, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en los Pocitos 18.a sección judicial de este departamento, compuesta, según plano de la mensura practicada por el agrimensor Benjamin F. Conde, con fecha 3 de Julio último, de 1571 metros 11 decímetros, y linda por el Noreste con la calle Oeste, hoy Miguel Barreiro, por el Sureste, con la calle Masonería, hoy Francisco Vidal, por el Suroeste con Angela Saredo y Francisco Deagostini y por el Noroeste, con la sucesión de Francisco Ossola.—Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de cinco pesos, por metro cuadrado. 2.º Que el mejor postor deberá oblar, en manos del Actuario, el 10 o/o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.º Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador, y 4.º Que los titulos, plano, y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Octubre 19 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Vendo bajo la base de titulos perfectos.

Por más informes, á mi escritorio, calle Rincón núm. 47. 2180-oct.24

Carlos D. Durán

SIN BASE—POR COMPLETA LIQUIDACIÓN—DE 8 HERMOSOS SOLARES DE TERRENO CON FRENTE Á LAS IMPORTANTES CALLES HOCQUART (EMPEDRADA) Y CUFRÉ—ALTURA DOMINANTE—A UNA CUADRA DE LA PLAZA GENERAL ARTIGAS Y TRES DE 8 DE OCTUBRE—AREAS PEQUEÑAS Y POR CONSIGUIENTE, AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS — PRÓXIMAMENTE PASARÁN LOS TRANVÍAS ELÉCTRICOS POR SUS FRENTES—TERRENOS PERFECTAMENTE UBICADOS EN PARAJE DE INMENSO PORVENIR Y Á UN PASO DE LA CIUDAD—TÉNGASE PRESENTE QUE SE TRATA DE VENDER POR CUALQUIER PRECIO.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 p. m. de la tarde, en los mismos terrenos, procederé á su venta en remate y al contado de los expresados solares que tienen 6m10, 6m87 y 9 metros de frente por 13m75 18m30 y sólo dos solares con 34 m 36 cmts de fondo siendo uno de ellos esquina.

Terrenos firmes, con cimentación de poco costo, empedrado á la calle Hoquart pago. Titulos perfectos. Consignación 25 $ por cada solar. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Por planos ó informes: ocurrir Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2278-nb-11

F. M. Iglesias

JUDICIAL

Una casa

EN BUENA POSICIÓN

BASE: pesos 2.900.00

Calle Paysandú núm 341 entre Yaguarón y Ejido—Casi esquina á la de Curiales

Por su frente pasan los trenes de las empresas La Comercial y de el Norte, que le da más valor á la que ya tiene esa calle y que por esa posición, área y demás condiciones, es de fácil realización en cualquier época.

Tiene sala con balcones, dos habitaciones corridas, dos altillos con escaleras de hierro, cocina, excusado, algibe, aguas corrientes, zótano, caño maestro, adoquinado, etc.

EL LUNES, 18 de Noviembre, á las 5 de la tarde y en la expresada propiedad, la venderé de acuerdo con el edicto respectivo del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, que se está publicando en "El Día" y "La Tribuna Popular".

Detalles en mis carteles ó verme en mi escritorio: 25 de Mayo núm. 231 de 2 á 4 p.m. 2277-nov.11

Francisco Piria

A 80, 120 y 150 MESES DE PLAZO

149 SOLARES Y

20 quintitas de 2 y 3 mil x cada una

EN EL REDUCTO

Frente al gran camino Reducto, 543 x de frente al camino

TODO EMPEDRADO

Tren eléctrico á la puerta.

Habrá solares para vender por mensualidades de 2 pesos los pequeños, de 5 pesos los grandes y de 10 pesos las quintas.

"La Industrial" va á empezar las grandes ventas de tierras y habrán solares á montones para satisfacer á todos á precios bajos y plazos largos como nadie ha vendido, ni vende, ni venderá.

Oportunamente grandes detalles.

Vayanse preparando.

El agrimensor Rodriguez está practicando la mensura de subdivisión y amojonamiento.

Por datos ocurrir Sarandí 208. 2291-nb-12.

Francisco Piria

A 60 MESES DE PLAZO

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

CALLE BOLIVAR

Entre Avenida Canelones y Camino Rivera

2 trenes eléctricos al lado

Frente al Mirador Rosado

LOCALIDAD DE PORVENIR

SOLARES PEQUEÑOS AL ALCANCE DE TODOS

A 4 minutos de la Plaza Matriz.

Los solares con frente á la calle Bolivar con

Empedrado pago

Fíjense bien que son 60 meses de plazo: que la mensualidad resulta un mito, que con una bicoca pueden hacerse propietarios.

Terreros en la ciudad y con calles de 20 x de ancho.

Amanzanamiento oficial.

Actualmente se está practicando la mensura y subdivisión.

En seguida se fijará el día del remate.

Por informes: Sarandí N.º 208. 2289-v. nb 19

Francisco Piria

400 SOLARES

Y UN GRAN PALACIO

A 100 meses de plazo

Como nadie vende

En el Paso del Molino

LOCALIDAD DE GRAN PORVENIR

TERRENOS ALTOS

LLENOS DE BOSQUES Y JARDINES

DONDE NADIE VENDE NI AL CONTADO

Oportunamente grandes detalles.

El Agrimensor prepara el plano y amojonamiento actualmente.

Por datos: ocurrir Sarandí núm. 208. 2290-v-nov.23

Gard Sanjuan y Artigas

NO HAY BASE NI PRETENSIONES

De 9 hermosos solares de terreno con frente á las calles Uruguayana, Hervidero y Porvenir en

Bella Vista

HERMOSO PANORAMA

HOY CENTRO DE LA CIUDAD—ZONA FABRIL, COMERCIAL de lujo y recreo, como también, reposo alegre y feliz del humilde obrero. Para todo sirve, para todo se presta. Paraje sano, hermoso, pintoresco, es todo un ideal ¿QUIEN NO LO VE Y NO LO SABE? Grandioso impulso y rápida valorización es lo que á días se está viendo en BELLA VISTA, sobre todo en estos parajes donde todos queremos edificar y vivir, porque en realidad, á todos nos gusta lo bueno y todos queremos emplear nuestros ahorros de una manera que siempre nos dé resultado. Hoy en comprar estos solares y edificar, en quince días, no en años, sólo en días, duplicaremos el capital. Esta es la verdad, nadie lo ignora.

Lindas fracciones, espléndidas áreas.

Solares de 10 mts 737ml de frentes por 42 mts 91 de fondo, unos y otros con pocos centímetros más. El ferrocarril y tranvía del Norte pasa por frente de algunos solares, quedando á 100 mts de la Avenida Agraciada y á 200 mts de la Estación del Ferro Carril por donde pasan 50 trenes diarios.

EL DOMINGO 17 de NOVIEMBRE, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, sin base alguna, sin retirar lote y al contado, estos 9 lindos solares de terreno situados en uno de los parajes de mayor valorización de nuestra ciudad y donde todos tratan de conseguir terrenos para edificar, conociendo la gran necesidad y demanda que existe para alquilar, pues cualquier propiedad da excelente renta.

Recomendamos mucho este remate, y garantimos un brillante negocio. Como también recomendamos el solar esquina Uruguayana y Porvenir, que está dividido en dos y se venderá el uno con opción al otro y señalados en el plano con los números 1 y 1 bis. Titulos á entera satisfacción. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará $ 50 en garantía de su oferta por cada solar.

VISITEN LA PROPIEDAD

Por titulos y planos en nuestro escritorio Rincón 86 de 2 á 4 p. m. n.2256-nb-7

Gard y Sanjuan y Artigas

2 SOLARES DE TERRENO

Sobre la Estación Bella Vista

Con frente á la calle Caridad, entre Paraiso y Artes, con 10 metros 76 de frente por 28 m. de fondo con un área total de 301 metros 28 cts. cada solar

Para todos los bolsillos.

El paraje no puede ser mejor.

Donde nadie vende.

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE, á las 5 de la tarde y en los mismos terrenos, venderemos al mejor postor, pues hay que liquidarlos, estos lindos solares situados en el cabotaje.

No precisa más detalles ni bombo alguno lo que vale, vale, de por sí, no precisa recomendaciones. Lo único que haremos, será cobrar 50 pesos como garantías por cada solar y recomendarles que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador. Por planos y otros datos, vernos en Rincón 86 de 2 á 5 p. m. 2265-nb-8

Gard y Sanjuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

REMATAZO COLOSAL

17 hectáreas 165 m. 62 dec.

El tren eléctrico á 3 cuadras

En un solo lot

Con frente al Camino de Propios entre la gran Avenida Goes y Monte Caseros

Donde funcionó el circo de carreras Montevideo. Llamamos grandemente la atención á las personas de capital sobre este negocio, pues pocas veces se presentará la oportunidad de poder comprar un área de terreno de estas proporciones, tan próxima al centro de la ciudad. Téngase presente que el tranvía Oriental que va por la Avenida Goes deja á tres cuadras del terreno.

El viernes 22 de Noviembre á las 2 de la tarde.—En el Vestíbulo de la Bolsa

Toda persona inteligente y calculadora debe fijar muy bien la atención en el negocio que se presenta, pues es cuestión de triplicar su capital en menos de un año si sencillamante fracciona en pequeños lotes y vende á la gente de poco capital que quiera tener su quintita á 10 minutos de la Plaza Matriz.

¿No es un lindo negocio?

Dada su configuración se presta para hacer de él lo que se quiera, pues tiene 255 metros 90 cts. de frente al camino Propios.

Por más detalles, planos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio, Rincón 86.

Titulos á satisfacción del comprador, quien oblará el 10 o/o en garantía de su oferta y correrá con los gastos de escrituración y certificados. 2245-nov.5

Juan A. Otero

JUDICIAL

Al mejor postor de la bien situada propiedad de bajos situada en la calle Soriano núm. 48, para el pago de hipoteca.

EL MARTES 26 DEL CORRIENTE, á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé esta hermosa finca de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 4 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.º 14 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle de Soriano, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.º 48, por 31 metros 773 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con la sucesión de don Pedro Fraga; por el Oeste con don José Ximénez y por el Este con la sucesión de Tarabal. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Mario E. Denniel contra la sucesión de don Rafael Ximénez, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, noviembre 7 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.2261-nb-7

B. Alchourron y Hno.

Colosal liquidación

de todas las afamadas haciendas y planteles del afamado establecimiento San Felipe, del señor Pastor Senillosa, por arrendamiento del campo, 14.000 vacas y novillos, 34.000 ovejas y capones, 1600 yeguas, potros y caballos: 200 vacas de pedigree, 300 puras por cruza; 150 toros de pedigree y puros por cruza; yeguas puras de carrera y Clydesdale de pedigree; padrillos id; potrancas, padrillos y yeguas Hackns y Morgan, árabe y oldemburguesas; 400 carneros.

EL DOMINGO 1.º DE DICIEMBRE, en el establecimiento San Felipe, á cuatro leguas de la estación Pirán (F. C. S.), venderemos las renombradas haciendas citadas cuya refinación data de más de 40 años. Más datos á nuestra casa B. Mitre, 451.—B. Alchourron y Hno. 2292-nb-12.

Ponce De León y Dutra

En el Centro Rural-Cuareim 67

El 21 de Noviembre de 1907 á las 2 p. m.

GRAN REMATE DE

REPRODUCTORES

Durham, Hereford, Lincoln, Shropshire, Hampshire, Romney Marsh, Rambouillet.

Importados por los señores Arturo E. Jones, Hijos de Juan J. Risso, Carlisle, Crocker y Ca. R. Hughes, y nacidos en el país, de establecimientos tan renombrados como la estancia "Martín Chico" de don Diego V. Bell, "Los Cerros de San Juan" de C. F. Lahusen, etc. Entre los que figuran el gran toro **"Royal Oak"** ganador del Campeonato Nacional en el presente año.

2 padrillos y una yegua con cría Shetland Pony. Lo mejor que se ha importado al país.

Aves importadas y nacidas en el país.

Comisión del comprador 3 o/o.

Por catálogos ó informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau núm. 173. 2250-nov.6

Julio R. Alvarez

Importante remate de tierras

En el centro de la ciudad

Donde nadie vende á plazo

El domingo 17 del corriente á las 3 y 30

DE LA TARDE

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

¡A 36 meses sin interés!

Voy á vender 41 solares con frente á las calles:

Carmen,

Cerro Largo,

Joaquín Requena y

Salsipuedes.

La Sociedad Comercial de Montevideo y **La Transatlántica** rodean con sus lineas de tracción eléctrica los terrenos en venta.

A 50 metros de la **Gran Estación Central** (en construcción) de la **Sociedad Comercial de Montevideo**, de cuya estación partirán los trenes para todos los puntos de la ciudad y de las afueras.

Los trenes eléctricos de **La Transatlántica** pasan por las calles **Cerro Largo, Salsipuedes** y **La Comercial** por las calles **Carmen y Joaquín Requena.**

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 3 30 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones venderé por lo que den estos espléndidos solares. Los hay grandes y chicos, todos con árboles y plantas finas. En uno de ellos hay construida una gran casa de material con galería de teja de colores. Está en condiciones de ser habitada. Los hay con verja, portón de fierro, pozo manantial, algibe y otras mejoras.

Todos sus frentes tienen empedrado pago

Los solares se darán amojonados, pudiendo tomarse posesión del terreno, pagando la primera mensualidad.

Garantía por cada solar: 30 pesos

TÍTULOS PERFECTOS

Escrituración por cuenta del comprador. Planos en mi escritorio, MISIONES 1[illegible] 2231-nov.[illegible]

Julio R. Alvarez

60 caballos de tiro

10 yuntas caballos excepcionales para carruajes, zainos, tordillos y oscuros.

Vagones abiertos y cerrados

Por cuenta de la sociedad "La Transatlántica". En la Estación Aurora (Paso del Molino).

El lunes 18 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor las excepcionales yuntas para carruajes y acto continuo los demás caballos y vagones.

El pago y entrega se hará de inmediato. Informes, Misiones 122. 2302-12-nov

Julio R. Alvarez

Importante remate

En el centro de la ciudad

DINERO A ALTO INTERÉS

$ 130.00 MENSUALES

Sin base

De la propiedad calle Canelones números 22, 24, 26 y 28, entre Florida y Andes.

Donde no hay ni un solo metro de terreno para vender.

LEAN LOS PICHINCHEROS

EL MIÉRCOLES 20 del corriente, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta, la casa de inquilinato calle Canelones números 22, 24, 26 y 28. Tiene á su frente dos almacenes, en su interior 31 habitaciones, con todas las comodidades que exije la Municipalidad.

Está edificada en un terreno de 21 X de frente por 45 X de fondo. Area superficial 989 X 91.

Tiene arrimos, adoquinado, vereda y más mejoras pagas.

Linda con el gran Establecimiento Electro-Radioterápico y rodeada de importantes edificios.

Titulos perfectos. Garantía de la compra $ 300.00. Escrituración por cuenta del comprador. Informes: Misiones 122. 2267-no[illegible]

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Por orden de varias casas importadoras

En mi casa de remates calle Treinta y Tres [illegible]

EL JUEVES 14 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la presente estación.

AL MISMO TIEMPO

Una gran partida de sombreros de [illegible]

DE ADUANA

Por cuenta de un fabricante.—Un surtido de casimires y gambrones recién despachados y cantidad de artículos de fabricación italiana. 2288-nov[illegible]